



Síguenos en



diariolasnoticiasdemalleco



@lasnoticiasdia



lasnoticiasdia



www.lasnoticiasdemalleco.cl

Nuevo supermercado para el barrio Ultraestación: Victoria



El kinesiólogo Gonzalo Zúñiga Vial fue designado para encabezar la institución.

Nuevo director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte

Página 2



Alcalde de Lumaco con Presidente Kast

El jefe comunal, en el marco de su viaje a la capital donde realizó una serie de gestiones para la comuna, fue recibido en el Palacio de La Moneda.

Página 4

En fecha reciente la empresa Comercial Lily Ltda. que posee supermercados en Villarrica, Nueva Imperial, Loncoche y otras ciudades aledañas, celebró un contrato de compraventa en Victoria y adquirió un terreno sobre los 6.500 m², señalándose en fuentes confiables que prontamente iniciará faenas para levantar allí un supermercado para satisfacer las necesidades de un vasto sector poblacional. El Barrio Ultra tiene una capacidad poblacional casi muy similar al área norte de Victoria. Un buen aporte al desarrollo de la ciudad. Se ubica a un costado del deteriorado gimnasio N° 3 que esperamos que con este adelanto las autoridades competentes arbitren las medidas para mejorar sus instalaciones. Recientemente fueron aprobados recursos para mejorar el N° 2 de la Plaza Aníbal Pinto, pero en verdad parece que las autoridades no ven mucho y se olvidaron de este campo techado (el N° 3) que permite a muchos jóvenes de ese populoso sector gozar de este campo deportivo.



EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO DE LA REGIÓN ESTÁ EN VICTORIA

- »» Servicio de Cambio de Aceite y Filtros, Aire Acondicionado
- »» Lavados Vehículos Exterior, interior, Chasis y Motor
- »» Lubricantes - Venta de Combustible por Mayor y Menor (Puesto Fundo)
- »» Accesorios - Baterías - Neumáticos y mucho más

Avenida O'Higgins N°0867, Victoria

PDI recuperó furgón de reparto robado en pleno centro de Angol

El vehículo fue hallado pocos minutos después del delito, abandonado en el sector de calle Dieciocho con Colima. El caso quedó en manos de la Brigada de Investigación Criminal de la comuna.

Edición NCA

Un vehículo perteneciente a una empresa de reparto, que había sido sustraído en pleno el centro de Angol, fue recuperado por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI.

El procedimiento se originó luego de una alerta ingresada a través del nivel de emergencia 134, mediante la cual se informó el robo de un furgón que, al momento del he-

cho, se encontraba a cargo de un trabajador.

A partir de estos antecedentes, los funcionarios policiales desplegaron diligencias inmediatas en distintos puntos de la comuna, lo que permitió ubicar el móvil pocos minutos más tarde.

El vehículo fue encontrado abandonado y sin ocupantes en la intersección de las calles Dieciocho con Colima.

Tras el hallazgo, los detectives continuaron desarrollando diversas diligencias investigativas orientadas a esclarecer la dinámica del delito y establecer la participación de

él o los responsables.

Entre las acciones realizadas se consideró el empadronamiento de testigos, la revisión del sitio del suceso y el levantamiento de imágenes captadas por cámaras de seguridad del sector.

En el marco de la investigación, también se estableció la sustracción de encomiendas que eran transportadas en el furgón, además de especies personales vinculadas al afectado.

Por instrucción del Ministerio Público, el vehículo recuperado, cuyo avalúo alcanzó los 15 millones de pesos, será sometido a pe-



ritajes por parte del Laboratorio de Criminalística Regional de Temuco, para posteriormente ser entregado a su propietario.

Desde la Policía de Investigaciones reiteraron el

llamado a denunciar este tipo de delitos de manera oportuna, con el fin de facilitar una reacción policial rápida y una mejor obtención de antecedentes para la investigación.

Asumió director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte

El kinesiólogo Gonzalo Zúñiga Vial fue designado para encabezar la institución, con el objetivo de asegurar la continuidad de la gestión y el funcionamiento de la red asistencial en Malleco.

Neimar Claret Andrade

En medio de cuestionamientos, el kinesiólogo Gonzalo Zúñiga Vial, hasta ahora director del Hospital de Traiguén, asumió la dirección del Servicio de Salud Araucanía Norte a contar de este jueves 9 de abril.

Aunque la designación busca garantizar la continuidad de la gestión institucional y el funcio-

namiento de la red de salud en la provincia, el nombramiento se produce mientras el profesional mantiene abiertos dos sumarios administrativos.

Uno de ellos, fechado el 24 de marzo del presente año, se relaciona con la eventual autorización de permisos gremiales sin que los certificados habilitantes se encontraran vigentes. El segundo, del 1 de abril, dice relación con su participación en un proceso administrativo vinculado a un médico cirujano.

Ambas situaciones se



Gonzalo Zúñiga,
kinesiólogo

encuentran en curso y sin resolución, lo que ha generado cuestionamientos en el ámbito de la salud pública local, por lo que se espera que las autorida-

des se pronuncien pronto al respecto, puesto que, como se recordará, el recién renunciado director del SSAN, Jorge Montes, debió abandonar el cargo

por omitir, durante el proceso de selección por Alta Dirección Pública, que tenía, precisamente, dos sumarios administrativos abiertos.

Zúñiga Vial cuenta con un MBA con especialización en salud. Posee 17 años de experiencia en el sistema público y más de 12 años en cargos directivos dentro de hospitales.

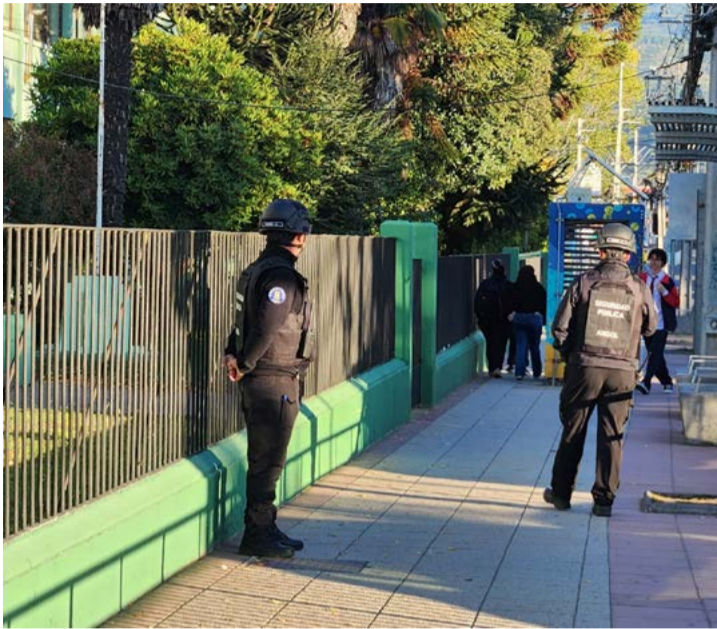
En su trayectoria, desarrolló funciones en la red asistencial del Servicio de Salud Biobío, donde se desempeñó como director del Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento entre 2013 y 2019.

Desde ese año, ejerce como director del Hospital de Mediana Complejidad Dr. Dino Stagno Macconi de Traiguén, cargo al que accedió a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Con fuertes medidas de seguridad recibieron a alumnos del Liceo Ballacey tras amenaza de tiroteo

El ausentismo escolar fue muy marcado durante la jornada del jueves 9 de abril, fecha que era marcada como el día del tiroteo, por las amenazas halladas en un baño de hombres.

Neimar Claret Andrade



Con una fuerte presencia de funcionarios de Carabineros y de Seguridad Pública Municipal de Angol, fueron recibidos, durante la jornada del jueves 9 de abril, los estudiantes del Liceo Politécnico Enrique Ballacey Cotterau, luego de que el día anterior fuera hallada una amenaza de tiroteo en contra de todos y un inspector en particular, en un baño de hombres del plantel educativo.

De esta manera, la comunidad educativa del emblemático Liceo Ballacey retomó las clases bajo estrictas medidas de seguridad, en un contexto marcado por el ausentismo de estudiantes, considerando que esa

fecha había sido mencionada en el mensaje y por la presencia de las autoridades en el edificio.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, llegó hasta el liceo junto a personal policial para entregar respaldo a la comunidad educativa. "A raíz de los hechos acontecidos en el día de ayer, donde hubo una amenaza en la muralla de un baño, hoy día he concurrido junto al comisario de Carabineros, el mayor Fernando Quiñiñir, a darle un respaldo y un apoyo al director, a los funcionarios y a los alumnos, porque creemos que uno tiene que estar presente cuando suceden

estos hechos de amenaza de naturaleza que no corresponde".

Por su parte, el comisario de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, confirmó que se iniciaron diligencias investigativas. "Nosotros estamos haciendo las primeras diligencias relacionadas al procedimiento que se generó el día de ayer, hay que ver las instrucciones que pueda instruir la Fiscalía al respecto, pero la presencia del carabinero va a estar permanente, tanto con personal de uniforme como personal de civil".

En tanto, el director de Educación Municipal de Angol,

Hugo Olave Parra, indicó que se están adoptando acciones para esclarecer lo ocurrido y contener a la comunidad. "Vino Carabineros, vino el delegado presidencial, a quien le agradecemos, estamos con el alcalde acá muy pendientes y muy ocupados de esta situación y hoy día es contener, es respaldar al colegio, es respaldar a las familias y a los estudiantes. Estamos investigando, vamos a revisar cuadernos, vamos a revisar las cámaras de seguridad y nuestra intención, obviamente, es primero encontrar al responsable, pero también el foco de por qué está sucediendo esto y acá hay temas que son estructurales y hay que irlos trabajando con cada uno de los directores".

El director del establecimiento, Luis Gallardo Garcés, explicó que se aplicaron medi-

das extraordinarias durante el ingreso de los alumnos. "Dentro de la planificación del día estimamos prudente hacer el ingreso diferenciado o parcializado para poder implementar el trabajo que le comunicamos ayer a los padres apoderados, que es la revisión de mochilas. Se ha realizado con bastante menos asistencia de lo que pensábamos, lo que hace imaginar que las familias efectivamente atienden, digamos, a este efecto complejo que generan estas acciones, de amenaza, por ejemplo. También hemos trabajado una reunión de contención, una jornada de contención o de diálogo, en conversación con ellos. Lo mismo se va a hacer también con los profesores y ya está diseñada una estrategia de trabajo para continuar de aquí en adelante".



Hasta el 31 de mayo estará abierta postulación a financiamiento de proyectos comunitarios

Actividad de lanzamiento del Fondo Concursable de Aguas Araucanía contó con la participación masiva de dirigentes sociales de Villarrica, Padre Las Casas y Temuco.

\$100 millones de pesos serán entregados a organizaciones sociales de toda la región, en el marco del inicio del proceso 2026 del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía, que se mantendrá hasta el 31 de mayo próximo.

El miércoles 1 de abril se desarrolló la actividad de lanzamiento, que contó con la concurrencia de más de 40 líderes sociales de la región, quienes aprovecharon la instancia de informarse respecto del proceso de postulación de los proyectos.

Antonieta Vargas, Jefa de

Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía destacó el interés de los dirigentes por participar de esta nueva instancia, en la que son acompañados y guiados por el equipo de comunidad de la sanitaria. "Sabemos que aún existen brechas digitales por parte de algunas organizaciones, por lo que es fundamental la asesoría y acompañamiento que realizamos para la postulación online", dijo.

La ejecutiva hizo un llamado a movilizarse para postular a estos fondos, destacando que las organizaciones que pueden participar del proceso son



Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Consejos de Desarrollo Local (CODELOS), Organizaciones Medio Ambientales, Talleres Laborales y Organizaciones

de y para personas con discapacidad.

"Los aportes que entregamos buscan ser el puntapié inicial para que las organizaciones puedan concretar sus proyec-

tos. Mantenemos una alianza estratégica con la comunidad, que nos identifica como un aliado para seguir creciendo y creando valor compartido en beneficio de todos", puntualizó.

Alcalde de Lumaco fue recibido por el Presidente Kast en el Palacio de La Moneda

El jefe comunal, en el marco de su viaje a la capital donde realizó una serie de gestiones para la comuna, fue recibido en el Palacio de La Moneda donde sostuvo una amena y provechosa audiencia con el Presidente de la República José Antonio Kast.

Una serie de proyectos son los que tiene la actual administración municipal de Lumaco, pensando en el bienestar de los vecinos de los sectores urbanos y rurales, todo con el fin de mejorar su calidad de vida.

Por esta razón el alcalde Richard Leonelli Contreras ha realizado distintas gestiones que tuvieron su gran corolario con una audiencia privada con el Presidente de la República, José Antonio Kast, la que se realizó en el Salón Azul del Palacio de La Moneda.

En la instancia que se extendió por 40 minutos, el alcalde expuso una serie de peticiones que son vitales para la comuna en este caso, las principales materias abordadas fueron la necesidad de fortalecer la

conectividad de la comuna de Lumaco, avanzar en respuestas frente a las urgencias sociales, especialmente en materia habitacional, y también una demanda sentida por la ciudadanía como es la situación de seguridad.

El alcalde Richard Leonelli junto con abordar distintos puntos, aprovechó de extender una invitación formal al Presidente de la República para visitar la Lumaco, la que también fue dirigida a la Primera Dama, María Pía Adriazola, para que puedan ver en terreno la situación comunal y así también marcar un hito para la ciudadanía de tener al Presidente en la zona.

Tras el encuentro, la autoridad indicó que fue absolutamente provechoso



porque abordaron temas primordiales y lo más importante es que tuvo buena acogida por parte del mandatario.

“Estoy muy contento, feliz por la comuna de Lumaco, acabamos de salir de la audiencia con el mismísimo

Presidente de la República, José Antonio Kast, nos recibió de una excelente manera y pudimos tocar temas que a Lumaco le aquejan”, puntualizó Richard Leonelli Contreras, tras el encuentro, donde abordaron diferentes puntos prioritarios

para los vecinos.

Así, en un hecho histórico, el alcalde de Lumaco sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente José Antonio Kast, para seguir avanzando en planes comunales que lleven progreso a toda la ciudadanía.

Lorenzo di Pontti

Casa Siegmund

NUEVA colección

OTOÑO 2026



Victoria logra histórico rescate de 27 perros en condiciones de maltrato

En la edición anterior se informó sobre la existencia de dos caniles clandestinos en el sector eriazo donde antiguamente funcionaba la feria Villarrica, cercano al acceso sur de Victoria. Allí, más de veinte perros permanecían en condiciones alarmantes: rodeados de heces y orina, sin alimentación adecuada y con agua sucia acumulada. Desde hace mucho tiempo, la Agrupación Rescatando Huellitas Victoria había sostenido un trabajo silencioso pero vital, llevando comida y buscando una solución que parecía no llegar.

Andrea Jaque



La denuncia publicada movilizó a agrupaciones externas y la comunidad local amplificó la noticia. Fue así como la Fundación Patitas Los Ángeles se sumó a la causa, aportando pruebas y presentando una nueva denuncia ante la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente (BIDEMA) en Temuco.

Fue así como la Policía de Investigaciones de Victoria concurrió al lugar en el marco del proceso indagatorio derivado de una denuncia presentada el año pasado, así como de la acción interpuesta por la Fundación Patitas Los Ángeles ante BIDEMA en Temuco. En coordinación con el fiscal de la causa, quien autorizó los procedimientos correspondientes, el personal policial logró que el propietario de los canes accediera a entregarlos de manera voluntaria.

Uno de los aspectos clave para la ejecución de la diligencia fue garantizar un espacio adecuado para albergar a los animales rescatados, situación que se resolvió gracias al compromiso asumido por la Fundación Patitas Los Ángeles. De acuerdo con la información oficial, el proceso investigativo continuará su curso en las instancias pertinentes.

El operativo permitió rescatar a 27 perros, entre ellos galgos, mezclas de Beagle, bracos alemanes y mestizos. Durante el procedimiento, la Policía de Investigaciones permaneció en el lugar para dar cumplimiento legal y seguridad. Vecinos acudieron con la esperanza de reconocer mascotas perdidas o robadas.

Los animales fueron trasladados al Gimnasio Bernar-

do Muñoz Vargas, donde pasaron la noche. En el proceso de traslado se hicieron parte Bomberos, Carabineros, veterinarios gestionados por Rescatando Huellitas Victoria y representantes de la Fundación Patitas Los Ángeles, quienes velaron por la seguridad y el bienestar de los perritos en cada etapa.

La solidaridad se multiplicó: la distribuidora "El Patán Los Ángeles" viajó desde la ciudad homónima con collares, alimentos y accesorios, además de llevarse siete perros para adopción.

El viernes, desde Santiago, llegó el reconocido rescatista Luis Martínez, más conocido como "Luis Galgo", quien organizó el traslado de varios animales a la capital para gestionar hogares definitivos. Su testimonio refleja la magnitud del de-

safío:

"Hace como 15 años atrás viviendo en España conocí la triste realidad de muchos perros galgos... aquí en Chile empecé a concientizar a la gente de que no son perros que necesitan correr todo el día, son perros totalmente normales. Esta vez sabía que la situación era compleja: 26, 30 perros... muchos animales tuvieron que haber muerto sin justicia. Ofrecí mi ayuda inmediatamente. Ha sido una locura por la logística, pero aquí estamos para dar vuelta este triste destino."

El rescate también dejó historias conmovedoras: una perrita fue identificada gracias a su chip y se reencuentró con su familia en Victoria, un momento que simboliza esperanza en medio de la tragedia.

Un final esperanzador; pero con tareas pendientes

Hoy, estos 27 perritos tienen un nuevo destino, rodeados de personas que aman y respetan la vida. Sin embargo, el proceso judicial continúa y aún queda pendiente lo que corresponde al segundo canil.

El llamado es claro: tomar conciencia y ser responsable. La comunidad de Victoria, junto a agrupaciones locales, nacionales y personas que se hacen parte de la solución, demostró que la unión puede transformar un escenario de sufrimiento en una oportunidad de vida.

Este rescate no sólo liberó a los perros, también reafirmó que la solidaridad y la acción coordinada son capaces de enfrentar los problemas y darles un desenlace digno.

Naveillan oficia a CONADI por compra de tierras en predio tomado

La diputada Gloria Naveillan ofició a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena para que explique los fundamentos de la compra de tierras en favor de la Comunidad Mapuche Coihúin de Compu, en medio de cuestionamientos por antecedentes de usurpación y sanciones asociadas al predio.



La acción se produce tras la publicación de un reportaje de BioBioChile, donde se expone que dicha comunidad mantiene una millonaria deuda por concepto de multa vinculada a la explotación no autorizada de bosque nativo, en un contexto de ocupación del terreno que se arrastra desde fines de la década de 1990.

Según lo planteado en el oficio, la parlamentaria solicitó aclarar bajo qué fundamento legal la CONADI procedió a adquirir terrenos respecto de los cuales existirían antecedentes del presunto delito de Usurpa-

ción, así como la eventual comisión de ilícitos. Asimismo, pidió detalles sobre la situación jurídica del predio al momento de la compra, el propietario original, eventuales litigios, además del valor de tasación y el monto final pagado con recursos públicos.

En ese contexto, Naveillan cuestionó duramente este tipo de políticas públicas.

“Desgraciadamente, a lo largo de los años y en diferentes gobiernos vemos que se repiten las malas prácticas de comprar tierras a comunidades que están cometiendo el delito de

usurpación de manera notoria y pública, aparentemente con la idea de bajar el nivel de conflictividad, cosa que claramente no se logra”, señaló.

La diputada también apuntó a las consecuencias que, a su juicio, han tenido estas decisiones en el tiempo.

“Las políticas de compra de tierras que ha tenido la CONADI, sin considerar el

estado de los terrenos que adquieren con recursos de todos los chilenos, a lo único que han contribuido es a aumentar geográficamente el cáncer del mal llamado conflicto”, afirmó.

Junto con ello, la parlamentaria acusó que este tipo de operaciones podrían terminar validando conductas ilegales.

“Se termina apareciendo como cómplices de avalar

un delito como la usurpación, junto a los dueños de los predios que mienten firmando documentos en que señalan que sus terrenos no han tenido violencia ni conflicto, lo que es claramente falso, ya que en muchos casos existen incluso medidas de protección determinadas por el Ministerio Público respecto de esos predios”, agregó.

El oficio solicita además a CONADI remitir los actos administrativos que respaldaron la compra, incluyendo resoluciones e informes técnicos, con el fin de determinar si la operación se ajustó a la normativa vigente y si existió un uso adecuado de recursos públicos.

La respuesta del organismo deberá entregarse dentro de los plazos legales, en medio de un debate que vuelve a poner en cuestión los mecanismos de restitución de tierras y su impacto en la conflictividad en la macrozona sur.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Equipo de investigación del Doctorado en Estudios Culturales realiza importante estancia en la región de Tarapacá

Actividad enmarcada en un convenio entre la Casa Central de la Universidad Arturo Prat y CONADI

Con el propósito de estudiar las poblaciones de los sectores más apartados del norte de nuestro país, una delegación del Doctorado en Estudios Culturales (DEC), perteneciente al Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, tuvo la valiosa oportunidad de efectuar una estancia de investigación en la región de Tarapacá.

Realizada a finales de marzo en la cuenca de la Quebrada de Tarapacá, ubicada en la comuna de Huar, provincia del Tamarugal, la comitiva integrada por el Académico del IECyT y Director del DEC, Dr. Hedilberto Aguilar de La Cruz,



junto a sus estudiantes Jerry Chacón Chacón y Daniel Moreno Bazaes, visitaron la zona para entrevistar a los habitantes de comunidades aymaras en Huarasiña, Cagua, Quillaguasa, Pachica, Huaviña, Huasquiña, Mocha, Sibaya, Limaxiña y Acachagua, con el fin de recopilar información sobre los usos y costumbres ancestrales en el manejo del recurso hídrico y la situación legal

de los derechos de aprovechamiento del agua; todo esto, en el contexto de un convenio entre la Casa Central de la UNAP en Iquique y CONADI, y gestionado por el Centro de Innovación de la Universidad.

"Afortunadamente", explicó Jerry Chacón, "tuvimos una buena recepción por parte de las comunidades, quienes accedieron a que pudiésemos investigar. Fue

muy valiosa la oportunidad que tuvimos para ver distintas formas de concebir el agua, sus usos y el modo en que desarrollan sus cultivos, ya que lo hacen de una manera muy diferente en comparación con aquí en el sur, esto debido a las limitaciones territoriales, marcadas por las dimensiones del terreno existente alrededor de la quebrada, lo que nos ayudó a comprender cómo transforman el lugar al modificar el curso de la quebrada para crear canales y regar sus siembras, en donde luego retornan dicha agua a la quebrada, con muy poco uso de pesticidas y de otros productos químicos, desarrollando un manejo del recurso hídrico eficiente", señaló.

"El viaje fue enriquecedor para observar y contrastar las perspectivas de las políticas nacionales sobre uso del agua y las comunidades indígenas", afirmó por su parte Hedilberto Aguilar, "ya que, como en otros ámbitos

de la vida, se realizan desde el centro y no pensando en lugares específicos. No obstante, cuando uno observa las condiciones del desierto, la escasez hídrica, los cambios climatológicos, las alteraciones en las lluvias, la movilidad, la condición trasahumante de la población aymara y las dificultades de mantener la vida en el lugar; crean condiciones muy distintas a las de La Araucanía, por lo que nos encontramos con poblados envejecidos y con escasa población que, solo en los casos donde hay aymaras bolivianos, reviven las condiciones de producción en terrazas, los colegios y la viabilidad hacia el futuro", evidenció el Director del Doctorado, junto con adelantar que la información recabada servirá para publicación de un libro durante el presente año, a través del cual, se busca dejar un registro de las prácticas de estos pobladores del norte del país.

Doctorado en Estudios Culturales recibe a la Admisión 2026 en su inauguración del año académico

Junto a los estudiantes de la primera generación para la videoconferencia del Dr. José Manuel Valenzuela desde México

Fue en torno a la charla "Los estudios culturales y la disciplinada realidad" que el Doctorado en Estudios Culturales (DEC) efectuó de manera sencilla pero significativa su inauguración del Año Académico, valiosa instancia que también implicó el encuentro de la primera generación de 2024 con la Admisión de 2026.

Desarrollado en las dependencias del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, el grato encuentro reunió a las principales autoridades con los académicos y estudiantes en una actividad que inició con los saludos del Director de Sede, Juan Pablo López Piniña; el Director del DEC, Dr. Hedilberto Aguilar de La Cruz; y del Académico investigador y Director de la revista "Estudios Culturales" del Instituto, Dr. Jose Navarro-Conticello; pasando inmediatamente a la presentación de los nuevos estudiantes que iniciarán el programa de Doctorado: la Psicó-

loga Fabiola Miño Grandón, el Docente Cristóbal Pérez Muñoz y el Sociólogo Maykel Lavarreres Chávez, este último, presente mediante videollamada por encontrarse todavía en su natal Cuba.

La jornada pasó después a la ponencia efectuada de manera remota desde Tijuana, México, por el Dr. José Manuel Valenzuela Arce, Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología y experto en temáticas como fronteras culturales, movimientos sociales, culturas juveniles, sociología urbana y cultura popular; tópicos de suma relevancia para el IECyT que fueron muy valorados por los asistentes, entre los que se encontraban los universitarios de la promoción de 2024 del DEC: la Antropóloga argentina Romina Chain Cafure, el Historiador y Profesor de Historia chileno Daniel Moreno Bazaes y el Antropólogo venezolano Jerry Chacón Chacón, lo que produjo un positivo espacio de discusión, reflexión y de



camaradería entre la primera y segunda generación del Doctorado.

La inauguración del Año Académico 2026 fue muy apreciada por todos, en especial por los nuevos unapinos del DEC, como Fabiola Miño, quien aseguró estar "muy contenta y agradecida de que exista esta posibilidad de realizar un estudio de postgrado como este Doctorado en el territorio de Malleco, lo que me parece algo excepcional ya que, siendo una persona de acá de Victoria, nunca pensé que podría haber un programa de Doctorado surgiendo desde esta

zona, por lo que estoy feliz de que exista aquí", indicó.

"Es un paso importante el que da la Universidad en términos de formar capital humano", afirmó por su parte Cristóbal Pérez, "generando instancias de investigación, de diálogo y reflexión en torno a diferentes problemáticas que afectan a nuestro territorio, en especial por ser el único Doctorado a nivel nacional en cuanto a estudios culturales, lo que es un plus para nosotros como estudiantes, por lo que estoy muy contento y agradecido de la oportunidad que se nos está dando y espe-

ro que podamos desarrollar todas las ideas y propuestas de investigación que tenemos", evidenció el Profesor de Historia y Geografía oriundo de Collipulli.

"La inauguración logró una experiencia de intercambio muy humana y generosa en cuanto a criterios de disciplina científica, metodología y el compartir conocimientos entre el alumnado y el claustro", opinó el Dr. Hedilberto Aguilar, "lo cual da unas muy buenas perspectivas de crecimiento e impacto territorial al DEC, además que cada una y uno de los estudiantes se encuentran muy motivados para comenzar y continuar sus aprendizajes, en especial porque el Dr. Valenzuela explicó de qué manera los estudios culturales están contribuyendo al conocimiento de sentir, pensar y crear en los territorios donde estamos, junto con las poblaciones, las formas de cambio social que promuevan la paz, la convivencia y la justicia entre personas de muy distintos trasfondos culturales y sociales", concluyó el Director del Doctorado en Estudios Culturales de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

PDI detuvo a sujeto por microtráfico de drogas en Traiguén y Purén

El imputado, de 18 años, fue capturado tras diligencias investigativas que permitieron incautar droga, dinero en efectivo y otras especies vinculadas al delito.

Edición NCA

Detectives del equipo Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Traiguén, detuvieron a un individuo mayor de edad por su presunta participación en el delito de microtráfico de drogas, en el marco de una investigación desarrollada junto a las fiscalías locales de Traiguén y Purén.



El procedimiento se concretó el 10 de abril, luego de una serie de diligencias que

incluyeron seguimientos, vigilancias, análisis de redes sociales y técnicas investiga-

tivas especializadas, lo que permitió establecer la existencia de una estructura de-

dicada a la comercialización de sustancias ilícitas.

Con estos antecedentes, se gestionaron tres órdenes de entrada y registro en inmuebles ubicados en ambas comunas, las que fueron ejecutadas por personal policial y durante las que se concretó la detención de uno de los principales investigados.

Durante el operativo, se incautaron 16,23 gramos de cannabis y 60,02 gramos de clorhidrato de cocaína, además de una balanza digital, un teléfono celular y 136 mil pesos en dinero en efectivo, elementos asociados a la actividad ilícita investigada.

El detenido, un hombre chileno de 18 años, no registra antecedentes policiales ni encargos vigentes.

Por instrucción de la Fiscalía de Flagrancia, la droga será remitida al Servicio de Salud Araucanía Norte, mientras que el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Purén para el respectivo control de detención.

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas

- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más



DISFRUTA DE LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS PARA ESTE OTOÑO



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria





Celebraron el Día de la Educación Rural con énfasis en identidad y crecimiento en Angol



La ceremonia se realizó en la Escuela de Chacaico y reunió a autoridades, comunidades educativas y familias de distintos sectores rurales de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Con una ceremonia desarrollada en la Escuela Rural de Chacaico, la comuna de Angol conmemoró, ayer viernes 10 de marzo, el Día Nacional de la Educación Rural 2026, instancia que reunió a autoridades, docentes, estudiantes y apoderados de establecimientos del sector.

La actividad consideró la participación de representantes de cinco comunidades educativas rurales, junto a autoridades locales y regionales, quienes destacaron

el rol formativo y social que cumplen estos establecimientos en territorios apartados.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue la entrega de la distinción "Espíritu de la Educación Rural 2026", reconocimiento otorgado a funcionarios destacados por sus propias comunidades educativas.

En esta oportunidad, fueron reconocidos la profesora Carmen Barra Quevedo, de la Escuela República de Austria del sector El Parque; la profesora Gloria del Carmen Carrasco García, de la Escuela Regimiento Húsares de Villa

Coyanco; el profesor de educación física Mario Rodrigo Poblete Vergara, de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez y el profesor Fabricio Neira Cifuentes, de la Escuela Juan Ferriere Caire de Vegas Blancas.

El profesor encargado de la Escuela de Chacaico, Fredy Medina Soto, valoró la realización de la actividad en el establecimiento. "Nosotros como colegio nos sentimos muy contentos de que esta actividad se pudiese realizar acá, en nuestro establecimiento. La educación rural hoy en día cumple un papel fundamental dentro de la educación municipal, ya que nos permite a nosotros poder entregar a los niños una educación de calidad y entregarles herramientas para que el día de mañana se puedan desenvolver de la mejor forma posible".

Asimismo dijo que "tene-

mos un 95% de alumnos que son pertenecientes a una comunidad mapuche, así que nosotros también, esto nos llama a seguir trabajando con ellos, a seguir trabajando nuestras raíces, a seguir trabajando nuestra lengua, que esto no tiene que perderse por ningún motivo".

En cuanto al crecimiento del establecimiento, destacó el aumento sostenido de la matrícula. "Nosotros empezamos hace un par de años atrás con 10 alumnos y hasta el día de hoy podemos decir que tenemos matrícula año 2026, 21 alumnos y seguimos en aumento, para el próximo año ya tenemos como un catastro, así que vamos a seguir sumando alumnos en nuestro establecimiento".

Por su parte, el director de Educación Municipal de Angol, Hugo Olave Parra, subrayó que "nuestra Comuni-

palidad está comprometida en seguir fortaleciendo estos proyectos educativos y obviamente que no se pierdan las raíces que tenemos como comuna. Seguimos trabajando en darle mejores oportunidades a nuestros estudiantes, en entregarles herramientas académicas, pero también personales para que sean cada vez mejores personas y mejores estudiantes".

También destacó los resultados académicos obtenidos por los establecimientos rurales. "Tenemos muy buenos resultados en nuestros colegios rurales, eso es asombroso. Tenemos puntajes bastante altos en lo que es el SIMCE en nuestros establecimientos. La educación que se entrega es de calidad, tenemos muy buenos profesores y muy buenos asistentes de educación en cada uno de nuestros proyectos".

En tanto, el alcalde de Angol, Enrique Neira, afirmó que "nosotros podemos decir con la frente en alto y mirando de frente que hemos hecho grandes inversiones en los cinco establecimientos educacionales que tenemos. Lo hemos hecho de la mejor forma posible".



Indignación en Victoria: Exigen sanciones por canil clandestino y mayor responsabilidad animal



David Lagos

La reciente denuncia estampada en este Diario sobre la existencia de un canil clandestino en la comuna de Victoria no solo genera indignación, sino también una profunda preocupación por el nivel de irresponsabilidad y crueldad que aún persiste en nuestra sociedad. Este tipo de situaciones no puede seguir siendo tolerado ni normalizado.

Es inaceptable que existan personas que lucren o mantengan animales en condiciones indignas, vulnerando su bienestar y derechos más básicos. Las mascotas no son objetos desechables ni herramientas de negocio; son

seres vivos que dependen completamente del cuidado humano. La negligencia, el abandono y el maltrato deben ser condenados con la máxima firmeza.

Hacemos un llamado enfático a la comunidad a asumir una tenencia responsable de sus mascotas. Esto implica no solo brindar alimentación y resguardo, sino también preocuparse de su salud, esterilización y condiciones de vida dignas. La responsabilidad no es opcional: es un deber moral y legal.

Asimismo, es fundamental que la ciudadanía denuncie cualquier hecho de maltrato animal o funcionamiento de

recintos ilegales. El silencio solo protege a los responsables. No podemos seguir mirando hacia el lado mientras ocurren estos abusos.

Exigimos que las autoridades actúen con rapidez y rigor, investiguen a fondo estos hechos y apliquen todas las sanciones que la ley contempla. Quienes resulten responsables deben enfrentar consecuencias reales, ejemplificadoras, que dejen en claro que este tipo de conductas no será tolerado en nuestra sociedad.

Junto con esta legítima molestia, también es justo reconocer y agradecer el compromiso de las agrupaciones

animalistas de Victoria, así como de las personas anónimas que han colaborado en visibilizar esta situación, rescatar animales y aportar con tiempo, recursos y esfuerzo. Su labor es fundamental y demuestra que aún existe conciencia y empatía en nuestra comunidad.

La protección animal no puede seguir siendo un tema secundario. Es momento de actuar con decisión, de educar, de fiscalizar y, sobre todo, de sancionar. Porque el respeto por la vida, en todas sus formas, es la base de una comunidad verdaderamente digna.

Estudiantes fueron detenidos tras riña al interior de liceo en Angol

Dos alumnos resultaron con lesiones leves luego de una agresión ocurrida durante un recreo.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Un procedimiento policial se registró cerca de las 13 horas de este jueves 9 de abril dentro del Liceo Industrial de Angol, luego de que una discusión entre estudiantes derivara en una riña que dejó a dos alumnos lesionados.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el hecho se originó durante un recreo en el Liceo Industrial, donde dos grupos de estudiantes comenzaron a lanzarse castañas. La situación escaló a una discusión con insultos y pos-

teriormente a una agresión física entre los involucrados.

En ese contexto, la encargada de Convivencia Escolar intervino para separar a los estudiantes, momento en que advirtió que uno de ellos se encontraba tendido en el suelo mientras era agredido con golpes de pie en la cabeza.

Durante el incidente, una segunda alumna intentó detener la agresión, sin embargo, fue atacada por otro estudiante, quien la tomó del cabello y la retiró del lugar



utilizando la fuerza.

Tras el término de la riña, se dio aviso a Carabineros, cuyo personal logró identificar a tres estudiantes como autores de las agresiones, además de establecer que las

dos víctimas también correspondían a alumnos del establecimiento.

Los involucrados fueron detenidos y quedaron apercibidos conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal (es

decir, atentos a la citación del Ministerio Público), mientras que los estudiantes afectados resultaron con lesiones de carácter leve y fueron entregados a sus respectivos adultos responsables.

Operativo Renal Infantil: Uniendo voluntades por la salud de Malleco

Durante el jueves pasado se inició un operativo médico en la comuna de Victoria, destinado a beneficiar a 17 niños y niñas que requieren atención especializada. La iniciativa, que se desarrolló los días 9 y 10 de abril en el Hospital San José, fue anunciada por la directora Angélica Sanhueza, el senador Rodolfo Carter, el SEREMI de Salud José Bravo y el director de la Corporación Renal Infantil Mater, José Santiago Arellano, junto a un equipo de médicos provenientes de Magallanes y Temuco.

Andrea Jaque



vos". Naveillán agregó que el desarrollo de Malleco no sólo pasa por la seguridad, sino también por fortalecer la sociedad civil.

Ambos destacaron que este operativo es más que una respuesta puntual a una necesidad médica: constituye un primer peldaño para demostrar que otro Malleco es posible, uno que no se define únicamente por malas noticias o violencia, sino por la capacidad de abrazar y acompañar a quienes sufren.

El director y fundador de la Corporación Renal Infantil Mater, José Santiago Arellano, explicó que la organización recorre el país realizando cirugías de listas de espera. Además cuentan con centros de diagnóstico y casas de acogida: "Lo hacemos porque hay necesidades y porque existe gente dispuesta a solucionarlas. El Estado no siempre puede hacerlo solo, por eso unimos al mundo privado, al Estado y a los voluntarios".

Este operativo representa un alivio concreto para las familias beneficiadas y es también un ejemplo de cómo la colaboración público-privada puede transformar realidades. En Malleco, la unión de voluntades demuestra que otro camino es posible: uno donde la salud y el bienestar de los niños se convierten en prioridad.

El despliegue cuenta con financiamiento de la Asociación de Agricultores de Malleco y reúne a un equipo transversal de profesionales de la salud: especialistas, personal de enfermería

y unidades prequirúrgicas, todos comprometidos en reducir la lista de espera y mejorar la calidad de vida de los pacientes más pequeños.

En conversación con el senador por la Araucanía

Rodolfo Carter, destacó el carácter colaborativo de la iniciativa: "Sabíamos de esta necesidad y nos comunicamos con el hospital y el gobierno que tenía que prestarnos su respaldo. Como

faltaban recursos, acudimos al mundo privado y los agricultores respondieron. Nosotros sólo hemos sido el puente para conectar a gente de buen corazón. Hoy vemos los frutos y este camino que nos llena de orgullo". Carter subrayó que el objetivo es evitar que los niños crezcan con dolor y adelantó que ya existen compromisos para repetir estos operativos.

Por su parte, Sebastián Naveillán, presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco A.G., reafirmó el compromiso del sector privado: "Cuando el senador nos llamó, dijimos que sí de inmediato. Creemos que el futuro de la región son los niños, especialmente aquellos en lista de espera. Para nosotros, apoyar es fundamental y estamos disponibles para nuevos operati-



Acuartelamiento 2026 en el Regimiento Logístico N.º3 "Victoria"

Con una jornada cargada de emoción y simbolismo, el Regimiento Logístico N.º3 "Victoria" dio inicio oficial al acuartelamiento del contingente 2026, este jueves 09 de abril. Jóvenes, acompañados por sus familias y guiados por personal militar de la unidad, comenzaron su Servicio Militar en un ambiente que destacó el compromiso, la disciplina y el respeto como pilares fundamentales de esta etapa.

Andrea Jaque

El Teniente Coronel Waldo Riffo, Comandante del BLA N.º3, subrayó la importancia de los rigurosos exámenes médicos y psicológicos que, por segundo año consecutivo, se realizan en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Esta medida busca garantizar que cada ciudadano cuente con las condiciones físicas y de salud necesarias para enfrentar el proceso, aprendiendo de experiencias pasadas que evidenciaron la necesidad de mayor control preventivo.

Durante las primeras tres semanas, los jóvenes vivirán una fase de ambienta-



Teniente Coronel Waldo Riffo, Comandante del BLA N.º3

ción progresiva, enfocada en la instrucción física, la alimentación balanceada y



la formación técnica. Posteriormente, entre el 27 de abril y el 15 de mayo, se trasladarán a Lonquimay para la fase de combatiente, considerada un rito de paso hacia la adultez, donde aprenderán a enfrentar la separación de sus familias y a asumir responsabilidades propias de la vida militar.

El proceso formativo no se limita al ámbito físico y técnico. La instrucción incluye valores y virtudes militares, con el propósito de fortalecer la formación integral de los soldados. Además, el Servicio Militar contempla dos años de duración: el primero dedicado

íntegramente a la instrucción militar y el segundo orientado a la nivelación de estudios y capacitación en oficios, como operador de grúa horquilla, cocina internacional o guardia de seguridad, herramientas que facilitan la inserción laboral al término del servicio.

Las familias, protagonistas también de esta jornada, compartieron sus emociones. "Es un poco duro asumir la distancia, espero que madure, que pueda adquirir conocimiento, tomar sus propias decisiones. Lo vamos a echar de menos, pero él estaba ansioso por ingresar, quería estar acá,

fue su iniciativa", expresó Blanca Paredes, madre de Benjamín Faúndez. Por su parte, Sofía Marileo, madre de Marcos Valdés, señaló: "Hay que dejar que cumplan sus sueños. Mientras él sea feliz, nosotros también. Confiamos en las instituciones y en los valores que trae desde casa".

El acuartelamiento 2026 en Victoria se proyecta así como una experiencia transformadora, donde jóvenes ciudadanos se forman no sólo como soldados, sino también como personas íntegras, preparadas para aportar a la sociedad con disciplina, compromiso y vocación de servicio.

Presidente de Renovación Nacional en La Araucanía, Jorge Rathgeb por agresiones a ministra de Ciencias: "Donde están los políticos que defienden tanto a las mujeres"

El timonel regional condenó lo ocurrido en la capital de Los Ríos e indicó que el silencio de muchos personeros de oposición es llamativo tras el cobarde ataque a la ministra de Ciencias, Ximena Lincolao, en una actividad en la Universidad Austral en Valdivia.

En qué lugar están quienes se declaran feministas y qué apoyan tanto a las mujeres mapuches, con esas palabras se refirió el Presidente Regional de Renovación Nacional en La Araucanía, Jorge Rathgeb Schifferli, ante el silencio de muchos personeros de izquierda ante los incidentes que vivió la ministra de Ciencias, Ximena Lincolao.

El timonel de RN, indicó que es extraña la postura de quienes tanto profesan la equidad de género y la violencia a representantes

del pueblo mapuche, como ocurrió en esta oportunidad en la Universidad Austral de Valdivia, donde la Secretaria de Estado, vivió incidentes graves cuando fue increpada y violentada por personas que participaban de una actividad pública en la casa de estudios.

Rathgeb, señaló que esto demuestra un doble estándar de la oposición, que sólo alza la voz cuando una mujer de su sector sufre algún tipo de agresión o cuando el tema étnico se enmarca dentro del conflicto de tierras.



Como la principal voz de Renovación Nacional en La Araucanía, Rathgeb, señaló que es momento de que las

declaraciones feministas demuestren que son efectivas y no sólo cómo activistas políticos.

"El feminismo no sólo tiene que ser una declaración de principios, sino algo real y ahora cuando una ministra, que además es mapuche, fue violentada en una actividad pública, misteriosamente el silencio se adueñó de muchos parlamentarios de izquierda y presidentes de partidos de la oposición. Entonces las consignas de defender a las mujeres, más aún cuando pertenecen al pueblo mapuche, corren cuando son de un sector político y nada más, como se demostró ahora y el completo mutismo de muchos integrantes de la oposición", puntualizó Rathgeb.

El ex congresista, indicó que esto da cuenta de que en algunos sectores son más las consignas o frases hechas que actos concretos como los que se esperaban tras este condenable hecho.

Senador Huenchumilla pide “gradualidad y apoyo” para los APR en el cumplimiento de exigencias de la Ley 20.998: “Son entidades comunitarias sin fines de lucro, no empresas sanitarias”

• El parlamentario advirtió que el vencimiento de los plazos de adecuación fijados para la ley, encuentran a los APR sin la capacidad real de implementar los estándares exigidos. “El Estado está al debe respecto de esta transición”, planteó.

• Asimismo, cuestionó el “tono de advertencia” de la Superintendencia, y apoyó que forzar el cumplimiento “puede debilitar el modelo comunitario, sobrecargar a sus dirigentes, generar incumplimientos inevitables y poner en riesgo la continuidad de los servicios”.

• Para el senador, la aplicación de la ley debe contemplar fortalecimiento institucional, técnico y financiero a la figura de los APR, y conminó al MOP y la DOH a informar cómo los apoyarán.

El senador Francisco Huenchumilla recogió la alerta levantada por la Federación Nacional de APR de Chile, quienes fueron “advertidos” desde la Superintendencia de Servicios Sanitarios sobre fiscalizaciones y posibles sanciones, de encontrarse incumplimientos a las exigencias de la Ley 20.998 –cuerpo legal que busca regular los servicios sanitarios rurales–.

Cabe señalar que el pasado 07 de abril, la Federación que reúne a estos servicios emitió una declaración pública donde manifestaron preocupación por el “tono de advertencia” y “amenazas de sanciones” contenidas en un oficio enviado por el ente fiscalizador; y ante lo cual respondieron como gremio que la implementación de la ley “les exige como sanitarias”, pero que “no se les apoya” para alcanzar dichos estándares.

Advertencia y preocupación

El legislador citó el oficio de la SISS, donde se instruye a los APR que “toda solicitud de antecedentes, o instrucción impartida a un APR debe ser respondida en los plazos fijados; y que toda infracción, o incumplimiento de órdenes e instrucciones, los hará objeto de multas a beneficio fiscal”.

“Dicho oficio genera natu-

ral preocupación en los APR, por cuanto afirman que la aplicación de la ley no considera la realidad de los territorios ni con el carácter local, vecinal y comunitario, sin fin de lucro alguno, en que se sostienen estos sistemas”, señaló el parlamentario.

Para el legislador por La Araucanía, la autoridad “comete un error, y debería mostrar una actitud distinta hacia los APR. Los plazos de adecuación que dio la ley han ido finalizando, pero durante estos años de transición no hubo un esfuerzo consistente de apoyo y acompañamiento. Los APR son entidades comunitarias sin fines de lucro, no son empresas sanitarias”, planteó.

“Con esto quiero decir, que los APR no tienen ni la infraestructura, ni los cuadros técnicos, ni mucho menos la liquidez financiera de una empresa sanitaria. Ese es el punto político de apoyarlos”, dijo.

En este sentido, el legislador dijo apoyar “plenamente el planteamiento de la Federación, para que la implementación de la ley sea gradual y asociada a un plan de fortalecimiento de estas entidades, con financiamiento que lo permita, y con apoyo técnico permanente, que haga posible prestar un servicio de alto estándar como

el que la ley está exigiendo”.

Lo que exige la ley

El parlamentario explicó que la intención de la ley “es del todo coherente: busca asegurar la calidad del servicio de APR; tender a su continuidad a todo evento; garantizar la equidad en el acceso al agua potable rural, y que los APR tengan una formalización jurídica, una gobernanza más estricta, o gestión administrativa y contable formalizada, entre otros aspectos”.

Sin embargo, el legislador explicó que su implementación “choca con un problema estructural de debilidad de estos sistemas en Chile, y les exige elevar el estándar pero sin convertirlas en empresas, ni dotarlas de capacidades técnicas o financiamiento adecuado”.

Huenchumilla explicó que entre las exigencias están “normas de continuidad y calidad del servicio, cuando muchos APR tienen infraestructura precaria o enfrentan escasez hídrica; u ordenar que la SISS fiscalice su funcionamiento o exija cumplimientos normativos, pero sobre problemas que hoy día son estructurales, y no causados por negligencia”.

También detalló que la normativa “dispone el cumplimiento de estándares financieros, como contabilidad formal o sostenibilidad, lo que choca con la poca o nula preparación de las personas en la materia; establece la responsabilidad de inversión y mantenimiento, cuando las comunidades no tienen recursos ni capacidad para ello; e incluso en



algunos casos exige el salto a saneamiento de aguas servidas, una exigencia que es un mundo totalmente nuevo para un APR”.

“Con todo lo anterior, apoyo la alerta que levanta la Federación de APR: forzar la implementación de una ley que exige altos estándares de servicio, sin fortalecer sus capacidades y financiamiento, puede debilitar el modelo comunitario, sobrecargar a sus dirigentes, generar in-

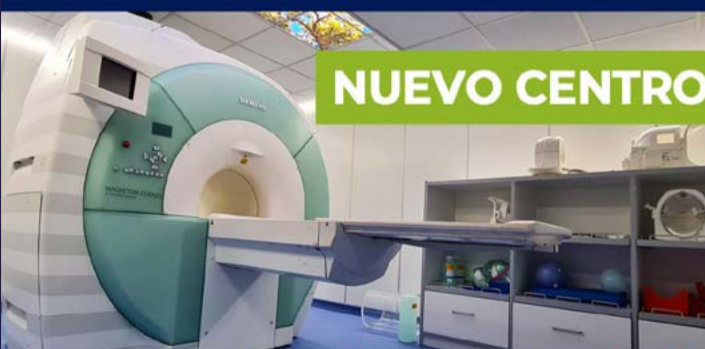
cumplimientos inevitables y poner en riesgo la continuidad de los servicios”, planteó.

El senador finalizó con “un llamado a la Dirección de Obras Hidráulicas, y al propio Ministerio de Obras Públicas, para que informen a la opinión pública sobre cómo acompañarán a los APR de Chile en el cumplimiento de esta ley, porque el Estado está al debe respecto de esta transición”.




Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a 

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Autoridades coordinaron plan preventivo ante pronóstico de lluvias sobre lo normal en Malleco

El Comité de Gestión de Riesgos de Desastres provincial abordó medidas para enfrentar el invierno, con énfasis en acciones anticipadas y no reactivas.

Neimar Claret Andrade

Diversas instituciones públicas y de emergencia participaron en una reunión del Comité de Gestión de Riesgos de Desastres (Cogrid) provincial de Malleco durante la jornada de este viernes 10 de abril, instancia en la que se analizaron medidas preventivas para enfrentar la temporada invernal, considerando pronósticos de precipitaciones por sobre lo normal en la zona.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, destacó que “acabamos de terminar el Cogrid provincial, donde estuvieron representadas todas las instituciones, Carabineros, bomberos, Ejército, Aguas Araucanía y Frontel, por citar algunos. La verdad es que se hicieron presentes todas las necesidades, se hicieron ver también las cosas que han sucedido durante los años anteriores para evi-

tar que se vuelva a repetir. Se están coordinando los servicios públicos, estamos tomando todas las acciones preventivas para lograr tener un invierno con mucho menos incidentes que los que ha habido permanentemente”.

Asimismo subrayó que el enfoque principal apunta a la anticipación de riesgos. “La medida más importante es ser preventivo y no reactivo, porque resulta que siempre sabemos que cuando se trata de que hay una inundación, llegamos a destapar las alcantarillas. Hoy día se está previendo que hay que hacer el trabajo anterior para que eso no vuelva a suceder”.

Por su parte, el director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, explicó que la instancia permitió iniciar la planificación frente a un escenario climático complejo. “Hoy día tuvimos nuestro primer Cogrid, nuestro comité de gestión de riesgos de desastres de nivel provincial, lo que busca es empezar a tomar las medidas para este



invierno que partimos la reunión con una presentación de la Dirección Meteorológica de Chile para comprender este fenómeno del niño que se acerca a nuestra región”.

En relación con las proyecciones, detalló que “en general, lo que se prevé son precipitaciones por sobre lo normal, entre lo normal y por sobre lo normal y una amplitud de temperaturas más bajo de lo normal lo más probable dentro de los 3 a 6

meses siguientes”.

DE igual modo subrayó que “este primer comité es para empezar a tomar conciencia y conocer la planificación de cada una de las instituciones públicas y privadas, en este sentido, de nuestro ámbito como Senapred, de coordinadores del sistema, pero también están en este momento exponiendo Ejército, Carabineros, Bomberos, Conaf, Frontel, CGE, Aguas Araucanía, salud y por su-

puesto educación, con todo lo que estamos previendo como plan de invierno”.

Finalmente, indicó que el trabajo continuará con autoridades comunales. “La reunión es solamente de carácter provincial, eso es aparte de la reunión que estamos teniendo con cada uno de los alcaldes y muy probablemente del delegado presidencial con los alcaldes de las 11 comunas posteriormente”.

Damas de Rojo agradecen aporte por Colecta Anual

Las Damas de Rojo de Victoria, se permiten agradecer públicamente a través de las columnas de Las Noticias de Malleco a todos y cada una de las personas que gentilmente nos colaboraron en la tradicional Colecta Anual que efectúa la institución con la finalidad de obtener medios para brindar atención a personas carente de recursos y que requieren útiles de aseo, pañales y leche para los pacientes hospitalizados y ambulatorios que lo requieran.

Las integrantes de la entidad están siempre prestas a brindar atención en el Hospital de Victoria, para ello hacen turnos permanentes con el objetivo ya señalado.

Una de sus integrantes en visita a este Diario manifestó que este año se advirtió la generosidad espontánea de los victorienses, quienes de esta manera reconocen la incansable labor que cumplen estas gentiles damas en favor del prójimo.



Apoyo a apicultores afectados por incendios

Este miércoles, la Seremi de Agricultura representado por Alejandro Hernández, Encargado de Gestión de Riesgo, llegó hasta el Polideportivo para la entrega de insumos apícolas —azúcar Arcor y complejo vitamínico Beefort— destinados a cuatro pequeños agricultores apícolas de la zona, que no están registrados en listas de Indap, quienes resultaron afectados por los incendios forestales de la última temporada estival.

Estos insumos van en directo beneficio de la producción de miel multifloral local. Cabe destacar que la miel posee múltiples propiedades: es rica en antioxidantes y contribuye al fortalecimiento del sistema inmune.

Gracias a la gestión de la oficina Proder, esta ayuda específica llegó para apoyar a estos emprendedores agrícolas, contribuyendo a mejorar su producción y la salud de sus abejas.

Los beneficiarios se



mostraron agradecidos, ya que es la primera vez que reciben este tipo de apoyo, el cual les permitirá mantener sus colmenares sin problemas durante los meses de otoño e invierno.

Finalmente, la oficina Proder de la Municipali-

dad de Ercilla, ubicada en Caupolicán # 290 segundo piso, hace un llamado a los pequeños apicultores de la zona a inscribirse, con el fin de contar con una base de datos clara y efectiva al momento de gestionar futuras ayudas de emergencia.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria

Publicidad



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

Seremi del MOP confirma apertura de antiguo puente Malleco para el 1 de mayo

El delegado presidencial provincial, Víctor Manoli, junto al secretario regional del MOP, David Plaza, inspeccionaron las obras que le darán nueva vida a la plataforma con una inversión de \$ 12 mil millones.

En una visita inspectiva a las obras del puente Malleco, en la comuna de Angol, el seremi de Obras Públicas en La Araucanía, David Plaza, abordó la calidad de la construcción de la nueva plataforma, revisó el cumplimiento de fechas estipuladas, tales como la apertura provisoria el viernes 1 de mayo de la infraestructura antigua, de madera, para permitir de manera provisoria la conexión entre la ciudad de Angol y la Ruta Nahuelbuta; una demanda expresada por la ciudadanía.

“Ese compromiso se mantiene. Las obras están avanzando conforme al programa constructivo”, indicó el secretario regional ministerial respecto a la fecha de apertura provisoria, a lo cual agregó que “esperamos que a fin de año podamos tener la inau-

guración de esta megaobra, con una inversión aproximada de \$ 12 mil millones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), para dar una solución de conectividad y de seguridad también a las familias del sector”.

Bien conoce la primera autoridad provincial, Víctor



Manoli, sobre la preocupación de los vecinos del sector Los Confines al no contar con acceso hacia las Rutas R-158 y R-152 a raíz del inicio de los trabajos. “La comunidad del sector tenía una anhelada y muy sentida preocupación por lo que estaba pasando (...) El seremi se ha llevado una muy buena impresión de los trabajos realizados, de las precauciones que se están tomando y de los plazos que se piensan cumplir”, explicó el

delegado presidencial.

La obra, a cargo del MOP, busca brindar conectividad y seguridad definitiva a las familias de Angol, cumpliendo con el compromiso gubernamental del Presidente José Antonio Kast. La infraestructura incluirá defensas tipo New Jersey para proteger a peatones y ciclistas, garantizando una estructura perdurable que mejorará significativamente la movilidad y el bienestar en la región.

Diputado Beltrán logra que se congele el ahorro exigido a comités habitacionales por 24 meses

La medida permitirá mantener por dos años el monto actualmente exigido para postular a subsidios habitacionales, entregando un respiro a miles de familias vulnerables y de clase media.



trán Silva, luego de que el Ministerio de Vivienda acogiera la solicitud de congelar por 24 meses el monto de ahorro exigido a los comités habitacionales para acceder a subsidios.

La información fue dada a conocer tras una sesión de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, instancia en la que participó el ministro de Vivienda, Hernán Poduje, junto a la subsecretaria de la cartera, oportunidad en la que

se abordaron distintas materias vinculadas al acceso habitacional.

En ese contexto, el Parlamento Mallequino valoró la decisión del Ejecutivo y destacó que la medida responde a una preocupación que venían manifestando tanto organizaciones sociales como representantes del Congreso.

“Quiero abocarme particularmente —anunció— en dar una tremenda y gran noticia a los cientos y miles

de comités habitacionales y familias de nuestro país. El señor ministro, junto a la subsecretaria, ha accedido a modificar la circular que aumentaba el ahorro para los distintos comités habitacionales”.

Asimismo, recaló que “esto, evidentemente, es una señal clara y precisa de que este gobierno está pensando en las familias más vulnerables y también de clase media y que puedan contar con su vivienda y sus subsidios respectivos”.

Por su parte, el ministro de Vivienda, Hernán Poduje, confirmó que “efectivamente, a solicitud de los comités y de las gestiones que hizo el propio diputado y también la senadora Gatica y otros parlamentarios, se ha tomado la decisión de prorrogar por un plazo que esperemos sea de 24 meses, la mantención del ahorro que se contempla en estos programas, que

son fundamentales para la familia sin casa de Chile”.

El secretario de Estado agregó que “sabemos y agradecemos al diputado que esto le va dar mucha tranquilidad a los comités, que estaban muy inquietos por esta situación. Así que para ellos va un gran abrazo, y esto es un trabajo conjunto de gobierno y de oposición para poder lograr este acuerdo”.

Con esta determinación, se mantendrán durante dos años las condiciones actuales de ahorro exigidas para estos programas, evitando que nuevas alzas dificulten aún más el acceso a soluciones habitacionales.

Desde la Comisión de Vivienda, en tanto, se reiteró la disposición de seguir impulsando medidas orientadas a facilitar el acceso a la vivienda y entregar mayor certidumbre a quienes aún esperan concretar el anhelo de la casa propia.

Un importante alivio para miles de familias del país anunció el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Bel-

La Araucanía, el desafío de relatar, articular y proyectar nuestro territorio

¿Por qué una región con volcanes activos, termas y una cultura viva irreplicable no logra consolidarse como el destino global que merece ser? El viernes 10 de abril nos reunimos con la Subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, para entregarle un documento de trabajo que busca responder y actuar frente a esta paradoja. El diagnóstico territorial es claro: la clave no radica en nuestros recursos naturales, sino en cómo nos organizamos, nos relatamos y nos conectamos. Las prioridades son concretas: imagen, articulación y marca.

Primero, enfrentamos un profundo déficit comunicacional. Los datos del Estado confirman que La Araucanía es una de las regiones más seguras para el turista, superada solo por Magallanes y Aysén. Sin embargo, la narrativa mediática nacional no distingue el destino turístico del conflicto rural, instalando una percepción de riesgo que destruye temporadas enteras. Urge una estrategia de promoción, financiada y coordinada desde el Estado, que dispute activamente este relato. Casos internacionales como Colombia o el País Vasco de-



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

muestran que un territorio no debe esperar el fin de sus conflictos para comenzar a comunicar inteligentemente su valor.

Segundo, el territorio exige integración espacial y económica. Fuera de la zona lacustre, padecemos una ausencia crítica de tour operadores. Un operador no es un mero vendedor; es el eslabón de planificación que une alojamiento, gastronomía e identidad cultural en un producto cohesionado. Sin ellos, nuestros atractivos costeros y andinos quedan a la deriva, esperando que el turista los encuentre por casualidad. El desarro-

llo local requiere incentivos reales para formar articuladores territoriales que empaqueten nuestra geografía y la conecten con los grandes canales de comercialización globales.

Finalmente, esta articulación no se sostiene sin una identidad coherente. Hoy, La Araucanía carece de una marca turística. Cada municipio y gremio comunica de forma fragmentada, generando ruido en lugar de un posicionamiento claro. Una marca territorial genuina no se diseña en un escritorio de la capital; exige un proceso participativo amplio que integre a comunidades mapuche, colonos, agricultores y emprendedores. Debe ser la síntesis visual y narrativa precisa de lo que somos y prometemos.

El desarrollo turístico regional no requiere recursos extraordinarios ni reformas inalcanzables, sino decisión política y voluntad institucional. La entrega de esta agenda es un paso firme para dejar de ser espectadores de nuestro potencial y transformarnos, de una vez por todas, en los gestores reales de nuestro propio progreso.

"PEQUEÑOS" AVANCES

La necesidad de escuchar las necesidades de los vecinos por mas pequeña o simple que aparezca es algo fundamental, hace poco se han arreglado eventos en algunas intersecciones, se han solicitado oficios a Ferrocarriles por problemas de aguas que desembocan y salen de sus canales, he solicitado arreglos de luminaria por calle miraflores, por avenida Las Torres, también solicite toda la modificación de luminarias amarilla por luces led, y el año pasado había hablado sobre el cruce bajo el paso nivel que no tenía iluminación, que estaba muy peligroso para peatones y vehículos, y aquello se arreglo. En algunos casos pueden ser pequeños arreglos pero son importantísimos, sobre todo porque en mi posición de Concejal yo solamente puedo sugerir al Alcalde tomar ciertas medidas, y es él junto a su equipo quienes deben analizar el realizar o no lo que se está presentando, que son los llamados puntos varios o derechamente sugerencias de iniciativas. Pero, volviendo al punto de lo pequeño que puede ser considerado el arreglo, lo grande que sería considerado la falta de iluminación ante un asalto, un hecho de violencia contra personas, un acto de vulneración contra algún transeúnte, y siempre que podemos prever estas situaciones hay que actuar. Son estos arre-



Camilo Villablanca Jara.
Abogado, concejal por Victoria.

glos, estas modificaciones que nos permiten tener una ciudad más segura y amigable con quienes aún caminan para llegar a sus hogares o lugares de trabajo. Por otro lado, cuando hablamos de seguridad, es conocido los problemas que existen en establecimientos educacionales con la convivencia escolar desde el 1 de abril se permite en los establecimientos el instalar elementos para detectar el ingreso de armas a los colegios, es aquí donde las comunidades educativas deben insistir a sus directores que en el caso de la ocurrencia de hechos de amenazas a estudiantes con armas, o incidentes puedan hacer las solicitudes pertinentes. Dentro de mi labor fiscalizadora estaré muy atento a la ocurrencia de situaciones de este tipo para hacer en caso de ser necesario las solicitudes de instalación de detector de metales en los ingresos de establecimientos.

¿QUÉ PASA CON EL CEREBRO DEL ASTRONAUTA CUANDO VIAJA AL ESPACIO?



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

El 1ero de abril del 2026, la misión Artemis II, logra un viaje histórico al espacio exterior, con el objetivo de orbitar la Luna, después de más de 50 años, cuando en 1969, Neil Armstrong se convertía en el primer ser humano en pisar el suelo lunar.

A bordo de la nave espacial Orión, viajarán duran-

te 10 días, los 4 astronautas de la NASA para explorar la Luna y sentar las bases para las primeras misiones tripuladas a Marte.

A lo largo de los años, más de 500 astronautas han viajado al espacio, apoyando las investigaciones en la Estación Espacial Internacional, no sólo de los fenómenos espaciales, sino que, de las consecuencias fisiológicas extremas, en el cuerpo de los astronautas, como los cambios de gravedad, presión atmosférica, las radiaciones cósmicas y el ciclo circadiano día-noche.

La exposición prolongada, del cuerpo del astronauta a la microgravedad afecta el funcionamiento de los órganos y de las hormonas, disminuye la masa

muscular y ósea, afecta los líquidos corporales, la presión arterial, la visión e incluso algunas funciones cerebrales.

Estudios realizados a los astronautas, muestran un aumento del volumen cerebral, de la zona que coordina las piernas para "aprender a moverse" con microgravedad, también se activa el Lóbulo Frontal, que comanda el control de impulso y las funciones ejecutivas, el Cerebelo, relacionada con la coordinación motora y Corteza Insular, que es el centro de emociones.

Así como hay efectos físicos, también sufren consecuencias psicológicas, ya que los astronautas están confinados a un ambiente pequeño, con pocas per-

sonas, sometidos a alto estrés, rodeados de vacío, a miles de kilómetros de nuestro planeta, lo que puede causar trastornos de ánimo, baja concentración, alteraciones de sueño, agotamiento mental, incluso desorientación y psicosis, como parte del síndrome de Adaptación Espacial.

El cosmonauta ruso y médico Valery Vladimirovich Polyakov, con el fin de aprender cómo respondería el cuerpo humano al entorno de microgravedad en misiones de larga duración, logró el récord de la estadía individual más larga en el espacio de 437 días, a bordo de la estación espacial rusa Mir entre 1994 y 1995 y luego un segundo viaje sumando un total de 678 días. Durante su es-

tancia en el espacio, el Dr. Polyakov se dedicó a investigar la salud de sus compañeros cosmonautas y la suya propia, demostrando que es posible vivir largos periodos en el espacio, lo que le valió, la medalla de "Héroe de la Federación Rusa" en 1992.

Aunque la mayoría de los cambios físicos y psicológicos, parecen ser reversibles, aún no se ha determinado el efecto a largo plazo, por lo que explorar el espacio, tiene un alto costo para los astronautas, a favor del desarrollo científico y humano.

...Levantemos la cabeza al cielo, muchas cosas están pasando allá arriba...

DEBERES DE LAS Y LOS CONSUMIDORES: UN ROL CLAVE EN EL MERCADO



Marissa Briebe,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

Mucho se habla de los derechos de las y los consumidores y cómo estos deben ser estrictamente respetados por las empresas. Sin embargo, las personas consumidoras también cumplen un rol clave en el buen funcionamiento del mercado, a través del ejercicio responsable de sus deberes.

En la práctica, participar del mercado no es solo comprar, sino que hacerlo de la manera más consciente posible. Cada decisión de consumo implica evaluar información, comparar alternativas y entender qué es lo que se está adquiriendo. Por

esta razón, el informarse previamente es uno de los principales deberes, ya que es una herramienta fundamental que permite a las y los consumidores tomar la mejor decisión posible.

El detenerse a leer, comprender y preguntar cuando algo no está claro, permite reducir riesgos y tener mayor claridad sobre los compromisos asumidos, sobre todo cuando se trata de contratos más complejos. Muchas de las dificultades en materia de consumo surgen precisamente por desconocimiento o falta de información.

En este contexto, también es relevante cómo y dónde se realizan las compras. Si bien desde SERNAC siempre se recomienda optar por el comercio establecido, la verdad es que este es un deber de las personas consumidoras, ya que esto no solo entrega mayores certezas, sino que también permite acceder a mecanismos formales en caso de que ocurran inconvenientes.

A su vez, el consumo responsable no termina en la compra. El uso adecuado de los bienes y servicios,

junto con la adopción de medidas que eviten riesgos, forma parte de una conducta que beneficia tanto quien compra como a su entorno. Esto cobra especialmente importancia en productos que requieren ciertas condiciones de almacenamiento, manipulación o uso.

El ejercicio de los derechos, por su parte, también requiere responsabilidad, puesto que utilizar los canales de reclamo existentes de manera adecuada y con fundamentos, permite que estos mecanismos funcionen correctamente y cumplan su objetivo.

En este escenario, la educación de las y los consumidores juega un rol clave, ya que mientras más informadas estén las personas mayor será su capacidad de tomar decisiones conscientes, exigir lo que corresponde y actuar de manera responsable dentro del mercado.

Por esta razón, parte de las misiones de SERNAC son educar e informar, contribuyendo a una mayor comprensión de los derechos y deberes de las y los consumidores.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín.

Evangelio de Lucas capítulo 7, versículos 1 al 10: "Después que hubo terminado todas sus palabras al pueblo que le oía, entró en Capernaum. Y el siervo de un centurión, a quien éste quería mucho, estaba enfermo y a punto de morir. Cuando el centurión oyó hablar de Jesús, le envió unos ancianos de los judíos, rogándole que viniese y sanase a su siervo. Y ellos vinieron a Jesús y le rogaron con solicitud, diciéndole: Es digno de que le concedas esto; porque ama a nuestra nación, y nos edificó una sinagoga. Y Jesús fue con ellos. Pero cuando ya no estaban lejos de la casa, el centurión envió a él unos amigos, diciéndole: Señor, no te molestes, pues no soy digno de que entres bajo mi techo; por lo que ni aun me tuve por digno de venir a ti; pero di la palabra, y mi siervo será sano. Porque también yo soy hombre puesto bajo autoridad, y tengo soldados bajo mis órdenes; y digo a éste: Ve, y va; y al otro: Ven, y viene; y a mi siervo: Haz esto, y lo hace. Al oír esto, Jesús se maravilló de él, y volviéndose, dijo a la gente que le seguía: Os digo que ni aun en Israel he hallado tanta fe. Y al regresar a casa los que habían sido enviados, hallaron sano al siervo que había estado enfermo."

El hecho se registra en una importante ciudad en la riva del lago Genesaret o Mar de Galilea, donde un oficial romano de alto rango, consecuentemente no judío, (en lenguaje bíblico, un gentil), le pide a ancianos Judíos que medien para pedirle a Jesús que fuese a su casa a orar, dado que un empleado estaba muy enfermo, a punto de morir. Sin duda esta autoridad Romana sabía de Jesús y de su testimonio de sanar enfermos, recordemos que Capernaum es la ciudad donde Jesús desarrolla gran parte de su ministerio y allí realiza muchos milagros, era la ciudad de sus discípulos Andrés, Juan, Santiago, Pedro y también donde Mateo cobraba impuestos. Entendamos entonces que significa que este Centurion le pidiera a Judíos que pudieran agendar una cita con este joven rabino. Vemos en el relato que estos ancianos le piden con solicitud a Jesús que fuese a casa del Centurion, ya que este tenía una buena relación con este pueblo ocupado y aún más, les había construido una sinagoga. Jesús accede a ir con ellos y al estar cerca de la casa, el centurión le manda

un mensaje con unos amigos; que no se moleste en llegar hasta allá. ¿Qué paso con este varón que tenía tanto interés que Jesús fuese hasta su casa?, ¿cambio de idea?, ¡NO!, lo que a continuación le manda a decir a Jesús; es para Jesús la oportunidad de enseñar principio de la fe, a tal grado que señala: "Os digo que ni aun en Israel he hallado tanta fe". ¿Cuáles son estos principios de fe con los que reacciono este Centurion?: Primero, HUMILDAD; "no soy digno de que entres bajo mi techo". Este oficial Romano de alto rango, con autoridad y poder en la ciudad, y que con seguridad, con un gran prestigio en esta sociedad, no se encuentra digno. Qué principio más importante para acercarnos a Dios y es reconocer que no tenemos el mérito y que solo lo podemos hacer por SU misericordia. Segundo: "pero di la palabra, y mi siervo será sano", es suficiente solo tu palabra; ¡que tremenda afirmación!; recordemos aquí la definición de fe dada por el escritor de la carta a los Hebreos en capítulo 11, versículo 1: "Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve". Este oficial Romano tiene la certeza y convicción que solo basta la instrucción de Jesús y su siervo sería sano; el refuerzo este principio de fe con su experiencia en la milicia; "Porque también yo soy hombre puesto bajo autoridad, y tengo soldados bajo mis órdenes; y digo a éste: Ve, y va; y al otro: Ven, y viene; y a mi siervo: Haz esto, y lo hace". Este soldado entiende que el Reino de Dios es un sistema de orden y que está sujeto a su máxima autoridad. Jesús en Mateo 28:18 declara: "Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra". Así es, que la fe de este varón fue reconocida y destacada por la máxima autoridad, "Jesús". ¿Y tu?. Recordemos lo que el Apóstol Pablo nos instruye en Romanos 10:17 "Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios".

El MEPCO y la inflación

El IPC de marzo fue esperadamente alto, 1%.

Desde el 2003, y antes del 1993, que marzo no tenía un IPC tan alto.

Como todos los años, marzo trae un incremento en los costos asociados a Educación, porque marca el inicio del período escolar y académico.

Pero este año también trae un incremento importante en el rubro Transportes (casi un 0,3 del 1% de incremento) que se debe a la decisión del gobierno de no aplicar el MEPCO y traspasar íntegramente el costo del alza del precio internacional de los combustibles a los consumidores.

Es importante tener en cuenta que este incremento del precio de los combustibles también impactará directamente el IPC de abril, ya que la decisión del Gobierno impactó recién el 26 de marzo, por lo que su efecto en marzo fue parcial.

El efecto del incremento no gradual del precio de los combustibles es doble:

- Por una parte, impacta directamente en el precio de los combustibles, elevando el costo de todos los productos encadenados al costo de los combusti-

bles;

- Y por otra, impacta en las expectativas de las personas, que esperan un alza en los precios (mayor inflación), por lo que anticipan gastos, generando un doble efecto inflacionario.

Este segundo efecto es imputable enteramente a la decisión del Gobierno de no aplicar el MEPCO.

Aplicar el MEPCO hubiera evitado generar expectativas de inflación, ya que hubiese habido un ajuste lento al precio internacional, lo que habría sido asumido como normal por los consumidores.

El argumento del Gobierno de que no había recursos para aplicar el MEPCO es incorrecto, ya que el MEPCO no contiene recursos.

El MEPCO, como lo dice su nombre, es un mecanismo de estabilización de precios que opera modificando el monto del impuesto específico a los combustibles. Si suben los precios de los combustibles más que lo que se considera una fluctuación normal, el monto del impuesto específico se reduce, para mantener el precio doméstico en el rango normal.



Francisco Huenchumilla
Jaramillo, Senador

Al reducirse el impuesto disminuyen los ingresos del Fisco, aunque por haber un mayor precio aumenta la recaudación del IVA; pero es cierto que en total disminuyen. Y al normalizarse el mercado internacional, los ingresos vuelven a subir.

En síntesis, la decisión del Gobierno es más costosa que haber dejado operar el MEPCO.

El Gobierno sostiene que no es así, porque hubiera dejado de recibir recursos que tienen otros destinos. Ello contradice los anuncios del Gobierno, respecto a que es posible disminuir el Impuesto Corporativo a la Renta sin afectar los programas sociales; es decir, la opción existe, sólo que el Gobierno prefiere otro uso de los recursos.

Agredieron a mi hermana: violencia y racismo a una mujer mapuche que interpela a Chile



Mario Neculman Neculman,
periodista, administrador
público, magister

Lo ocurrido al interior de la Universidad Austral no es un hecho aislado, sino un síntoma preocupante: la normalización de la violencia incluso en espacios que debieran resguardar el respeto y el pensamiento crítico. La agresión contra mi hermana (Lamngen), Ximena Lincolao Pilquian, no solo revela una expresión brutal de intolerancia, sino también las contradicciones de discursos que dicen defender derechos, pero callan o incluso celebran cuando la víctima no encaja en sus marcos ideológicos. Hubo epítetos denigrantes por su condición de mapuche. Este texto es una invitación a cuestionar, sin ambigüedades, el machismo, las distorsiones del feminismo y toda forma de violencia, especialmente cuando recae sobre una mujer mapuche.

Lo ocurrido no puede ni debe ser relativizado.

No se trata de una manifestación legítima ni de una expresión política válida. Estamos frente a un acto de violencia directa, de carácter físico y simbólico, que atenta contra la dignidad de una persona y, por extensión, contra los principios básicos de convivencia democrática.

En el Chile actual, pareciera que ciertos sectores han normalizado la agresión como herramienta política. Un grupo minoritario de estudiantes, amparados en consignas ideológicas, reaccionó violentamente ante medidas administrativas que según ellos estaría impulsando el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Sin embargo, nada justifica la violencia. Nada.

Este tipo de acciones no solo son reprochables desde el punto de vista ético, sino que también constituyen conductas que deben ser investigadas y sancionadas conforme al Estado de Derecho. La democracia no se construye desde la agresión, sino desde el diálogo, la deliberación y el respeto irrestricto por las personas.

Pero lo sucedido abre una discusión aún más profunda: la incoherencia de ciertos discursos que, bajo banderas como el feminismo o la justicia social, terminan validando o guardando silencio frente a agresiones cuando estas no calzan con sus afinidades ideológicas.

Aquí es donde debemos detenernos y cuestionarnos como sociedad. ¿Qué tipo de feminismo es aquel que

calla o relativiza la violencia cuando la víctima no es políticamente conveniente? ¿Qué tipo de lucha contra el machismo permite o incluso celebra la humillación pública de una mujer? Las imágenes que circulan por redes sociales y televisión demuestran insulto soez, vulgar y agresivo.

La violencia no tiene género ni justificación política. Y cuando se ejerce contra una mujer mapuche, además incorpora una dimensión histórica de discriminación que no puede ser ignorada.

En este contexto, es necesario también interpelar a las autoridades políticas y a los liderazgos de todos los sectores. El silencio, la tibieza o las declaraciones genéricas no son suficientes. Se requiere una condena clara, transversal y sin matices frente a este tipo de hechos. No hacerlo es, en la práctica, una forma de validación.

Asimismo, preocupa profundamente el actuar de la institucionalidad. Las declaraciones oficiales de la Universidad Austral de Chile anuncian investigaciones internas, lo que resulta necesario, pero insuficiente, se requiere que su rector Egon Montecinos entregue señales más claras frente a la gravedad de los hechos. La ausencia de una reacción inmediata para resguardar la integridad de la víctima incluyendo el eventual llamado a Carabineros, deja en evidencia una preocupante falta de protocolos eficaces ante situaciones de violencia.

La Ministra Ximena Lin-

colao, en su primera entrevista después de ser agredida a un canal de televisión (CNN), señaló con claridad: "Al salir del auditorio se tiraron encima para agredirme", "los guardias de la universidad no hicieron nada por protegerme", "muchos celebraron la agresión" y agregó una frase que refleja la profundidad de este hecho: "no tengo miedo, siento pena".

Esa pena no es solo personal. Es la pena de constatar que, como sociedad, aún no somos capaces de erradicar prácticas de odio, discriminación y violencia, incluso en espacios que deberían ser de formación, pensamiento crítico y respeto, como lo son las universidades.

Desde aquí, también quiero hacer una invitación a mujeres mapuche que han construido trayectoria, liderazgo y respeto en distintos ámbitos: Karina Manchileo, Coca Ñanco, Kiria Antileo, Eliana Huitraqueo, Claudia Pailalef, Rosa Catrileo, Jimena Pichinao, Graciela Huinao, Maribel Mora, Natividad Llanquileo, Sonia Caicheo, María Teresa Panchillo, Daniela Catrileo, Milaray Jara, Francisca Collipal, Elsy Curihuinca, Isolda Reuque, Ana Llao, Simona Rapiman, Karina Manchileo, entre muchas otras. Más allá de las legítimas diferencias políticas o ideológicas, este es un momento que exige una señal clara en contra de la violencia hacia la mujer mapuche.

Como sociedad, debemos ser capaces de sostener nuestras diferencias sin re-

currir a la agresión. El disenso es parte esencial de la democracia; la violencia, en cambio, la destruye.

Ninguna persona merece ser insultada, golpeada o humillada por su origen, su identidad o sus ideas. Menos aún una mujer mapuche, cuya trayectoria académica y personal representa el esfuerzo de generaciones que, históricamente, han debido enfrentar condiciones de desigualdad estructural y discriminación.

Hoy muchos profesionales mapuche que son fruto del sacrificio de sus antepasados, quienes en su mayoría desempeñaron labores precarias y fueron invisibilizados por décadas. Por eso, cada logro individual tiene también un significado colectivo.

Es tiempo de alzar la voz con argumentos, con convicción, con altura y cultura. De rechazar sin ambigüedades toda forma de violencia, venga de donde venga. De cuestionar tanto el machismo como las distorsiones del feminismo cuando estos se transforman en herramientas de exclusión o agresión.

Y, por sobre todo, es momento de expresar un apoyo claro, firme y sin complejos a Ximena Lincolao Pilquian. No solo como hermana, sino como mujer, como profesional y como representante de un pueblo que merece respeto.

Que se investigue. Que se sancione.

Quiropraxia: por qué crujen las articulaciones

La quiropraxia se ha consolidado como una herramienta terapéutica utilizada para abordar diversas disfunciones o complicaciones musculoesqueléticas, especialmente a nivel de la columna vertebral. Su objetivo principal es restaurar la movilidad articular y favorecer el adecuado funcionamiento del sistema nervioso mediante técnicas manuales específicas. Sin embargo, su creciente popularidad hace necesario reforzar un mensaje clave, ya que no se trata de una práctica inocua si no se aplica bajo criterios clínicos adecuados.

Las técnicas quiroprácti-

cas son realizadas tanto por quiroprácticos como por otros profesionales de la salud con formación en terapia manual; sin embargo, no necesariamente comparten la concepción o filosofía propia de la quiropráctica, por lo que debe diferenciarse la quiropráctica de un profesional que hace maniobras quiroprácticas.

Uno de los aspectos que más llama la atención de los pacientes es el sonido que se produce durante algunas manipulaciones. Este fenómeno, conocido como cavitación, corresponde a la liberación de gases dentro del líquido sinovial produc-

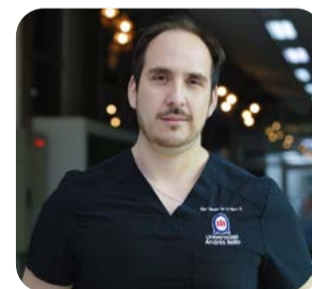
to de cambios de presión en la articulación, y no implica daño estructural. Aun así, su correcta ejecución requiere conocimiento anatómico y experiencia clínica.

El principal riesgo de la quiropraxia no radica en la técnica, sino en su indicación inadecuada o en la ausencia de una evaluación previa. Existen múltiples condiciones que contraindican su uso, como pacientes con osteoporosis, fracturas, enfermedades autoinmunes, compromiso neurológico o alteraciones vasculares. En estos casos, una manipulación puede agravar el cuadro, generar lesiones e incluso

provocar complicaciones graves, especialmente en la región cervical.

A lo anterior se suma la preocupación por la proliferación de prácticas realizadas por personas sin formación en salud, quienes aplican estas técnicas sin el conocimiento necesario. Las consecuencias pueden ir desde el aumento del dolor hasta lesiones neurológicas o vasculares de alto riesgo.

Resulta fundamental que los pacientes se informen, exijan una evaluación clínica previa y acudan únicamente a profesionales acreditados. La quiropraxia o técnicas quiroprácticas puede ser be-



Hernán de la Barra
Académico Escuela de
Kinesiología
Universidad Andrés Bello

neficia, pero su seguridad depende de una correcta indicación y de una ejecución responsable. En salud, nada es milagroso, y el cuidado siempre debe basarse en la evidencia y la formación profesional.

Sábados Históricos

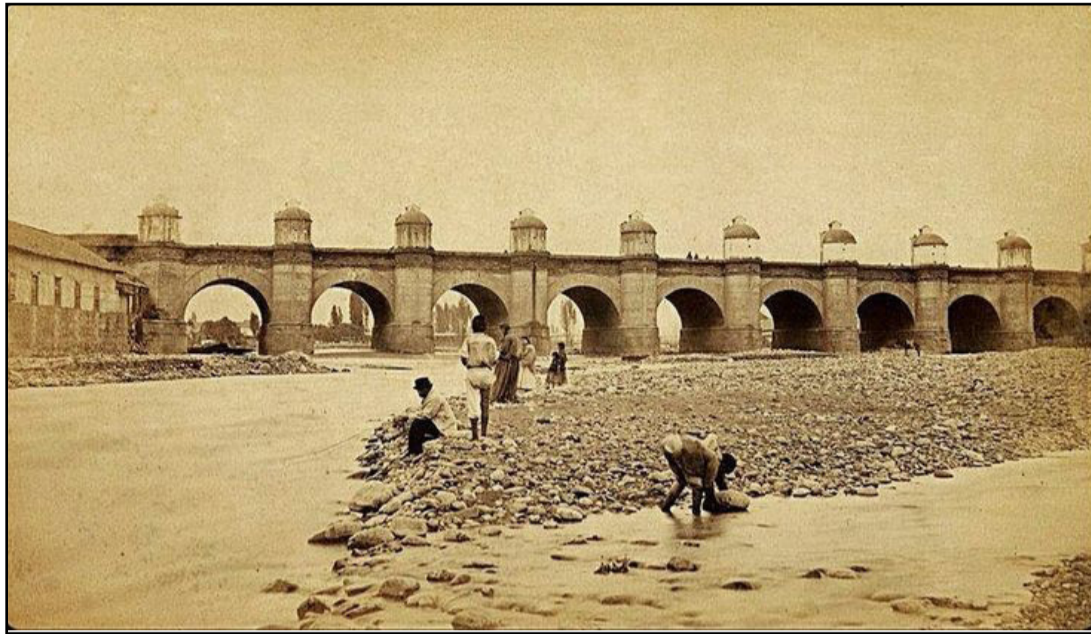
En un comienzo se llamó puente "Nuevo", y se trató una de las obras más gigantescas de los tiempos de la Colonia. Se convirtió en el vaso comunicante entre el Santiago del centro... y el otro. Se construyó entre los años 1767 y 1780, hecho a base de cal y piedras extraídas del cerro Blanco, antes Huechuraba. El pegamento utilizado para la obra fue ni nada más ni nada menos que huevos, y se estima que se utilizaron 200 mil.

Sobre sus 202 metros de largo pasaban peatones y carretas en ambos sentidos, tuvo variedad de comercio: desde una bodega de vino hasta una imprenta.

Considerada como la mayor obra arquitectónica de la Colonia, tuvo que esperar un poco su



Corregidor Zanartu



HOY: El puente de Cal y Canto

construcción. ¿Motivo? En el mismo lugar existía el puente de Palo. Ubicado en el mismo lugar (cerca de la calle Recoleta), fue construido en 1762.

Lo de "palo" no es del todo correcto o preciso, ya que se utilizaron las bases del antiguo puente de Ladrillo para sostenerlo, aunque en esencia lo fue: parecía hecho de palitos de maqueta, rudimentario, apto solo para el paso de peatones.

Lo estrecho del puente se tradujo en dos cosas: primero, al ser la única unión peatonal entre un lado y otro del Mapocho, era imposible el traslado de carretas y transporte mayor.

Segundo: el techo que lo recubría, los palos dificultaban la visión y la oscuridad de la noche, hacían del puente un lugar ideal para "patos malos", cabros libidinosos o lanzas trasnochados. Para sortear lo primero, se inició la construcción del Cal y Canto. Para lo segundo, se instaló una caseta de vigilancia.

El Cal y Canto fue también llamado en su época "el puente de los suspiros tristes", por el continuo paso de cortejos fúnebres hacia el cementerio.

Durante su construcción también recibió el nombre de "la obra de las cadenas". Y es que el puente fue construido casi en su totalidad por presos, que cargaban las piedras extraídas del cerro Huechuraba, encadenados de manos y pies y bajo la supervisión implacable e inhumana del corregidor Luis Manuel de Zanartu, con características demoníacas y más malo que pegarle a la abuelita.

El propio Zanartu armó una verdadera Legión de gente en situación de calle y más curados que gusano de parrón, a

los que sumó una recua de vagabundos que merodeaban por Santiago, específicamente por el sector de La Chimba... y los iba reclutando con el compromiso de una presunta y precaria paga... que jamás se cumplió.

Bueno, Zanartu era político... Lo mismo hizo este granuja con esclavos y mapuches. A éstos últimos los tomaba presos de manera irregular bajo el cargo de sublevación.

Era la subcultura de la época, pues igual conducista tomaron los faraones en Egipto para construir las pirámides.

La prepotencia del corregidor Zanartu marcó un precedente: la conducta abusiva de este corregidor desató la primera protesta en un puente del Mapocho. En plena faena de la construcción del puente, el convicto Lorenzo Mondaca y cinco compañeros se dieron a la fuga, luego de deshacerse de las cadenas con sus propias herramientas, hastiados por el trato vejatorio del corregidor.

La copucha (la parte chismosa de la historia) relata que los fugitivos



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com

En su época fue lo que hoy sería para nosotros el Costanera Center. Se trató de una obra monumental para los tiempos de la Colonia.

agarraron a huevazos al tal Zanartu, y más de alguno le llegó en pleno rostro. Por su parte, Mondaca le lanzó un pedrazo al capataz, que perdió una oreja. Por la misma razón más tarde le apodaron El Taza. (contaba con una sola oreja)

Y como en Chile las sólidas y buenas construcciones no pueden durar mucho (por los terremotos y las autoridades famélicas de pensamiento), un 11 de agosto de 1888, el ingeniero Valentín Martínez, buscó el pretexto para destruir esa magna obra, minando sus cimientos con dinamita y esperando la coincidencia de una crecida para achacar a las aguas. El pretexto era más liviano que el hidrógeno, y muchos fueron los que funaron al tal "ingeniero" Martínez. Se hizo carne lo que el genial cronista Joaquín Edwards Bello había sentenciado: "El chileno construye bien, pero demuele mejor"...



Doscientos mil huevos se emplearon para construir el histórico puente.



Municipalidad de Ercilla en terreno, apoyando a quienes más lo necesitan

El equipo de Operaciones Municipal durante esta semana ha llevado a cabo un operativo de limpieza de cañones en viviendas de vecinos adultos mayores de la localidad de Pailahueque, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y bienestar, especialmente ante la llegada de las bajas temperaturas.

Esta gestión fue canalizada a través de la Oficina Municipal de Pailahueque, en conjunto con el apoyo de Javier Flores, presidente de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer de Pailahueque reflejando el trabajo colaborativo entre el municipio y la comunidad organizada.

El alcalde Luis Orellana Rocha destaca la importancia de este tipo de acciones, señalando que "nuestro compromiso es estar presentes donde más se necesita, especialmente con nuestros adultos mayores, entregando soluciones oportunas".

Los operativos conti-



nuarán en Pidima y Ercilla siempre dando prioridad a los adultos mayores o per-

sonas solas que no cuentan con una red de apoyo constante.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Felipe Montero Viveros es el nuevo vocero regional de Gobierno en La Araucanía

Fue designado como seremi de Gobierno y liderará la estrategia comunicacional del Ejecutivo en la región.

NCA



El Ejecutivo informó, durante la jornada de este viernes 10 de abril, la designación de Felipe Montero Viveros como nuevo secretario regional ministerial de Gobierno en La Araucanía, quien asumió funciones con el objetivo de encabezar la vocería oficial y fortalecer el despliegue comunicacional en el territorio.

Durante la jornada, el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, sostuvo un encuentro con la nueva autoridad, instancia en la que abordaron el inicio del trabajo conjunto y la coordinación de las acciones comunicacionales destinadas a representar al

gobierno en las 32 comunas de la región.

Montero Viveros es periodista y cuenta con un magister en Dirección de Comunicación Institucional y Empresarial. A lo largo de su trayectoria ha acumulado experiencia tanto en medios de comunicación como en el ámbito público.

En el plano profesional, ha

desarrollado asesorías comunicacionales en distintos espacios, incluyendo funciones durante el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera. Asimismo, ha ejercido cargos de jefatura de gabinete en servicios públicos, entre ellos la Dirección Nacional de Indap y, más recientemente, en la Municipalidad de Lautaro.

FE DE ERRATAS

En las ediciones de los días 7, 8 y 9 de abril de 2026, en la sección **LEGALES**, páginas 17, 18 y 18 respectivamente, en aviso titulado "NOTIFICACIÓN" Dice: "Rol C-613-2024" Debe decir: "ROL C-613-2025"

11, 14 y 15/04/2026

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA TESTADA

Juzgado de Letras de Traiguén, caratulado: **GONZÁLEZ GARRIDO HECTOR JAVIER, ROL: V-51-2024**, con fecha 23 de octubre de 2025, rectificadora por resolución de 04 de noviembre del mismo año, se concede posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de **HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ GARRIDO**, cédula nacional de identidad N° 7.406.234-4, hecho acaecido el día 18 de octubre de 2024, a **PABLO JAVIER GONZÁLEZ VÁSQUEZ**, según testamento abierto otorgado con fecha 07 de diciembre de 2022. Secretario.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

11, 14 y 15/04/2026

EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Rol V-65-2025, Romero/Romero. Por sentencia de 17 de febrero de 2026, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **FERNANDO ROMERO GONZALEZ**, Run N°2.144.931-8 a su sucesión formada por sus hijos: Alberto Ignacio Romero Rodríguez, Isaac Fernando Romero Rodríguez, Isabel Gemita Romero Rodríguez, Marilaura Concepción Romero Rodríguez, Patricia Amelia Romero Rodríguez y a la heredera testamentaria Silvia Schleef Aburto. Testamento otorgado el 28 de septiembre del año 2007, ante el notario público de Temuco, Humberto Toro Martínez Conde.

09, 11 y 14/04/2026

Excelente propiedad en Victoria, vendo

Gino Sustamante
PROPIEDADES
Vende única y exclusivamente

En pleno corazón comercial de Victoria
675 m²

Pisagua 1346 - VICTORIA



Contactar:
+56 9 9710 8601



Fútbol Seniors: Programación de la 5ª Fecha

El próximo domingo 12 de abril, el Complejo Deportivo será escenario de la quinta fecha del campeonato de Fútbol Seniors, correspondiente a las categorías 45 y 55 años. La jornada comenzará a las 09:00 horas, con una serie de encuentros que prometen intensidad y camaradería entre los equipos participantes.



Gentileza OSSAMEN.

Programación de partidos
 Categoría 45 años
 Magisterio vs. Dynamo
 Schneider vs. J. Sepúlveda
 Categoría 55 años
 C. Hípico vs. E. Ramírez
 Magisterio vs. Ferroviarios
 Dynamo vs. Huracán
 R.Gallardo vs. J. Cerda
 Categoría 35 años
 I.G. Carrera vs. Magisterio

Municipio de Ercilla celebró la Pascua con visita del Conejito en establecimientos educacionales



Esta semana, el Conejito de Pascua recorrió los distintos establecimientos educacionales de la comuna, visitando jardines infantiles y colegios, tanto municipales como particulares, con el objetivo de llevar un mensaje de alegría y celebración a los estudiantes.

Durante tres jornadas, este querido personaje sorprendió a los niños y niñas en sus salas de clases, generando momentos de entusiasmo, risas y participación. La actividad permitió compartir un espacio distinto dentro de la rutina escolar; fortaleciendo el espíritu de comunidad y la

convivencia entre los estudiantes.

La iniciativa, impulsada por el alcalde Luis Orellana junto al Concejo Municipal, buscó entregar un dulce saludo de Pascua a los más pequeños, destacando la importancia de generar instancias de encuentro y alegría en la comunidad educativa.

De esta manera, el municipio reafirma su compromiso con el bienestar de niños y niñas, promoviendo actividades que contribuyan a su desarrollo integral y a la creación de recuerdos significativos en su etapa escolar.



Visita protocolar del comandante en jefe de la Armada, almirante Fernando Cabrera, al presidente de la Comisión de Defensa del Senado, senador Francisco Huenchumilla.



El senador por La Araucanía recibió en su espacho al Alto Mando de la Armada.

Cortafuegos que alimentan: la cosecha de papas que transforma prevención en desarrollo en La Araucanía

- **Impulsada por CMPC junto a comunidades locales, esta innovadora experiencia convierte zonas estratégicas en espacios productivos, fortaleciendo la seguridad frente a incendios y generando beneficios directos para familias rurales.**
- **El trabajo colaborativo entre vecinos y la empresa permite recuperar terrenos subutilizados, impulsando la agricultura local y promoviendo un modelo replicable de gestión territorial sostenible**

En medio del paisaje rural de Ercilla, donde los bosques productivos conviven con comunidades históricamente ligadas a la tierra, una innovadora forma de prevención de incendios está dando frutos —literalmente. Se trata de los llamados cortafuegos verdes, una iniciativa que hoy muestra resultados concretos en el sector Sara Malleco, a través de una cosecha de papas que combina seguridad, colaboración y desarrollo local.

Desde el mediodía, vecinos y vecinas comenzaron a reunirse en torno a una actividad profundamente arraigada en la vida campesina: la cosecha. Pero esta vez, no se trataba solo de recolectar alimentos, sino de dar cuenta de un modelo que transforma espacios tradicionalmente pasivos —como los cortafuegos— en zonas activas, productivas y comunitarias.

Claudio Cid Bascur, jefe de Área de Relaciónamiento



Territorial del Área Victoria de CMPC, explicó que esta experiencia se desarrolla en una zona de interfaz entre plantaciones forestales y comunidades, donde se habilitó más de media hectárea para el cultivo de papas. “El principal objetivo es disponer esta superficie para una actividad productiva para la comunidad, pero también mantener un cortafuegos verde en



una zona que antes no había sido utilizada”, señaló.

La iniciativa forma parte de una red de 46 huertos distribuidos en distintos predios de la compañía, todos bajo el mismo concepto: aprovechar estratégicamente estos espacios para reducir el riesgo de incendios forestales, al tiempo que se fortalecen los vínculos con las comunidades vecinas.

Para la Junta de Vecinos de Sara Malleco, este proyecto no solo representa una mejora en la seguridad del entorno, sino también una oportunidad concreta de desarrollo. Su presidente, José Jara, valoró el impacto que ha tenido la cosecha en la motivación de los habitantes del sector: “Este es un incentivo para los vecinos. Hoy ya estamos viendo resultados, con una producción bastante linda. A futuro queremos seguir cre-

ciendo y sumar más proyectos como este”.

El proceso ha sido también una experiencia de trabajo colectivo. A través de mingas —jornadas colaborativas tradicionales—, vecinos, dirigentes y equipos de CMPC han trabajado codo a codo desde la siembra hasta la cosecha. Cristian Parra, gestor de la Red de Prevención Comunitaria, destacó el valor de esta articulación: “Este es un proyecto de innovación social donde hay un trabajo colaborativo real. No solo beneficia desde el punto de vista productivo, sino que también permite interrumpir la propagación del fuego en caso de un incendio”.

Así, lo que alguna vez fue una franja de seguridad sin uso, hoy se convierte en un espacio vivo, que produce alimentos, genera comunidad y protege el territorio.

Micc de la Cuarta Comisaría de Victoria refuerza vínculo con dirigentes vecinales

La Oficina de Integración Comunitaria (Micc) de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria sostuvo una reunión con los dirigentes de las juntas de vecinos de la comuna, instancia en la que se expuso el trabajo desarrollado durante el año 2025 y se compartieron las proyecciones para el período 2026.

Andrea Jaque

El encuentro, realizado en dependencias de la Institución, refuerza la cercanía de Carabineros

con la comunidad organizada, transparentando las acciones ejecutadas y compartiendo las líneas de trabajo que se implementarán en beneficio de la seguridad y la convivencia vecinal.



Durante la jornada, los representantes vecinales pudieron conocer iniciativas impulsadas por la

Micc en materia de prevención, apoyo comunitario. Asimismo, se destacó la importancia de mantener un diálogo permanente con las organizaciones sociales, reconociendo su rol clave en la detección de necesidades.

Con esta reunión, Carabineros de la Cuarta Comisaría de Victoria reafirma su compromiso de trabajar de manera colaborativa con la ciudadanía, fortaleciendo la confianza que permiten avanzar hacia una comuna más segura y cohesionada.

Civilizaciones



Aborígenes del Kalahari

Kalahari significa "la gran sed" o "un lugar sin agua" y se refiere a un vasto semi desierto en el sur de África. El desierto del Kalahari es una región del sur de África. Es uno de los desiertos más grandes del mundo con 930 000 km² y se extiende por Botsuana, Namibia y Sudáfrica. [1] Presenta una fauna variada compuesta por roedores, antílopes, jirafas y leones.

Los aborígenes del Kalahari, conocidos como los bosquimanos, han sido los habitantes más antiguos de la región, habiendo llegado hace más de 20,000 años. Su cultura y tradiciones han sido profundamente arraigadas en su conexión con la tierra y sus criaturas, desarrollando una resiliencia única en un

entorno desértico. Fuente Cultural Survival+1

Los bosquimanos son cazadores-recolectores, con una economía basada en la caza y recolección. Su modo de vida ha sido estudiado por antropólogos durante décadas, y su modo de existencia es un testimonio de la competencia y la observación que han desarrollado a lo largo de la historia. Fuente Wikipedia

La comunidad bosquimana enfrenta desafíos significativos, incluyendo la expulsión de sus tierras ancestrales y la pérdida de su cultura y tradiciones. Sin embargo, su resistencia y adaptabilidad continúan siendo ejemplos de resiliencia en medio de la adversidad. Fuente sciencaq.com

"La virtud no consiste en hacer lo que uno quiere, sino en querer lo que uno hace"

Cita de Aristóteles



HORÓSCOPO

ARIES



11 de Abril de 2026 Todo indica que tienes por delante un excelente fin de semana, el tránsito del Sol y Marte por tu signo, que son sus regentes naturales, te dará un gran protagonismo, o liderazgo, entre tus seres queridos y las personas que te rodean. Es un excelente momento para viajar o hacer otro tipo de actividades, poco habituales.

TAURO



11 de Abril de 2026 No te preocupes por los problemas, o inconvenientes, que te agobien en estos momentos, porque eso no te impedirá disfrutar de un fin de semana excelente, incluso aunque tú pienses lo contrario. Aunque haya nubarrones en tu corazón, no tardarán en despejarse y pronto te encontrarás un fin de semana placentero y feliz.

GÉMINIS



11 de Abril de 2026 Este fin de semana va a estar muy bien dispuesto por los astros, al menos en lo que a ti se refiere, algo mejor incluso de lo que esperas. Las configuraciones favorables de la Luna indican que tendrás suerte y todo tenderá a salir del modo que deseas. Es un periodo favorable para los asuntos del corazón y relaciones íntimas.

CÁNCER



11 de Abril de 2026 Este fin de semana va a estar muy bien dispuesto por los astros, al menos en lo que a ti se refiere, algo mejor incluso de lo que esperas. Las configuraciones favorables de la Luna indican que tendrás suerte y todo tenderá a salir del modo que deseas. Es un periodo favorable para los asuntos del corazón y relaciones íntimas.

LEO



11 de Abril de 2026 Tu voluntad siempre es poderosa y siempre tratas de imponerla sobre tu entorno, pero este fin de semana te vas en enfrentar a algunas situaciones inesperadas y no serás tú quien decida lo que sucede, sino el destino. Pero aunque eso te irritará en un principio, sin embargo, al final te vas a terminar alegrando, y bastante.

VIRGO



11 de Abril de 2026 Tu voluntad siempre es poderosa y siempre tratas de imponerla sobre tu entorno, pero este fin de semana te vas en enfrentar a algunas situaciones inesperadas y no serás tú quien decida lo que sucede, sino el destino. Pero aunque eso te irritará en un principio, sin embargo, al final te vas a terminar alegrando, y bastante.

LIBRA



11 de Abril de 2026 No pongas toda tu ilusión en que este fin de semana, que hoy empieza, te sucedan determinadas cosas que deseas desde hace días con intensa pasión. A menudo, lo peor que puede ocurrir para que los deseos no se cumplan es desearlos intensamente. Pero no te preocupes, porque tanto si pasa como si no, te va a ir muy bien.

ESCORPIO



11 de Abril de 2026 La vida sentimental y los asuntos del corazón van a tener un lugar de primer orden para ti, a lo largo de este fin de semana, ya sea por tus propias decisiones e iniciativas, o porque así va a disponerlo el destino. Será un periodo ideal para que soluciones algún conflicto o malentendido, o incluso para iniciar un nuevo romance.

SAGITARIO



11 de Abril de 2026 Este será uno de los signos más favorecidos de cara al fin de semana, gracias a la influencia del Sol y otros planetas. Ideal para que hagas algún pequeño viaje o, sobre todo, que te alejes de tu entorno habitual, en busca de la naturaleza, la montaña o el mar, donde siempre sueles cargar las pilas y encontrarte con lo mejor de ti.

CAPRICORNIO



11 de Abril de 2026 A causa de algunas preocupaciones de tipo familiar, el fin de semana puede no ser tan agradable o placentero como esperas. Todo irá bien de cara al exterior, pero interiormente te encontrarás un poco triste o melancólico, especialmente este sábado. Quizás busques un poco la soledad, o estar acompañado de tus más íntimos.

ACUARIO



11 de Abril de 2026 Hoy comienza para ti un excelente fin de semana, que te va a traer algunas sorpresas agradables, o incluso que te harán feliz, especialmente en los asuntos del corazón y relaciones de amistad. Serán momentos ideales para abrirte a algún nuevo amor, o revitalizar la relación que tenías hasta el momento. Ilusiones materializadas.

PISCIS



11 de Abril de 2026 El fin de semana podría traerte algún jarro de agua fría con respecto a algo que te hace mucha ilusión, o que esperabas en este momento; pero los sueños van, por un lado, y la realidad va por otro. Sin embargo, ahora la suerte está mucho más cerca de ti y si algo que esperas no te sucede, quizás es porque no te convenía. Piénsalo.



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial
TEMA: Mente y emociones

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible

abastible

abastible

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

Radio RAYÉN DEL SUR
Una voz en la Araucanía

DIRECTORIO PROFESIONAL

SALGADO PROPIEDADES

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744 | Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria | 452 846148

Victoria Parcelas
PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com | +56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ
Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario <ul style="list-style-type: none"> Asesoría tributaria Defensas administrativas y representación ante el SII Litigios tributarios Análisis y planificación tributaria 	Materias civiles <ul style="list-style-type: none"> Demandas y defensas civiles Posesiones efectivas, herencias y testamentos Interdicciones Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos <ul style="list-style-type: none"> Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales 	Sociedades <ul style="list-style-type: none"> Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com | +569 82643994 | Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria | 452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ | Avisos Judiciales | 45 2 841543



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO **TRAIGUÉN** PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO



Bienvenido a tu

NUEVO desafío

-  **2 DORMITORIOS**
-  **1 BAÑO**
-  **LIVING COMEDOR**
-  **AMPLIA COCINA**

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

 **+56 9 4476 8472**

contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.

WWW.ISANFRANCISCO.CL

